



Capítulo 1

Características de la Población

- **Población y crecimiento**
- **Composición de la población por sexo y edad**
- **Estado civil o conyugal**
- **Fecundidad**
- **Mortalidad**
- **Migración**

Capítulo 1

Características de la Población

1.1 Población y Crecimiento

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se remontan a la época Republicana. Desde entonces se han ejecutado once Censos de Población y seis de Vivienda. Cabe mencionar que en 1940, después de 64 años, se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los Censos de 1940 a 1993 fueron censos de Hecho o de Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que este fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el Censo fue de Derecho o de Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el Censo de Población del año 2007, se utilizó la metodología de un censo de Hecho o de Facto.

1.1.1 Población a través de los censos

Los Censos de Población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada del departamento de Huánuco es 762 mil 223 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 795 mil 780 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento y se estimó una tasa de omisión censal a nivel departamental de 4,2%, es decir, 33 mil 557 habitantes.

CUADRO N° 1.1
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA Y TOTAL,
SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007

Año	Censada	Total
1940 a/ b/	229 268	271 764
1961 a/ b/	323 246	349 049
1972 a/ c/	409 514	426 628
1981 a/ c/	477 877	498 532
1993	654 489	678 041
2005 1/	730 871	759 029
2007	762 223	795 780

1/ Censo de Derecho o de Jure. Se recopiló información de la población en su lugar de residencia.

a/ Excluye el distrito de Huallanca, provincia de Dos de Mayo y se anexa a la provincia de Bolognesi (departamento de Ancash)

b/ Excluye al distrito de Pozuzo, provincia de Pachitea y se anexa a la provincia de Oxapamapa (departamento de Pasco).

c/ Se anexa parte del distrito de Pozuzo, provincia de Oxapamapa (departamento de Pasco) al distrito de Codo de Pozuzo, creado en la provincia Puerto Inca.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

En el período intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total del departamento de Huánuco, se incrementó en 117 mil 739 habitantes, equivalente a

8 mil 410 habitantes por año, es decir, un aumento de 17,4% respecto a la población total de 1993, que fue 678 mil 41 habitantes.

1.1.2 Crecimiento de la población

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población del departamento de Huánuco ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993 - 2007 de 1,1%, lo cual confirma la tendencia fluctuante ob-

servada en los últimos 46 años. Entre los censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue de 2,6% por año; este nivel fue menor en el periodo intercensal 1972 - 1981 (1,7% anual).

CUADRO N° 1.2
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO
PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007

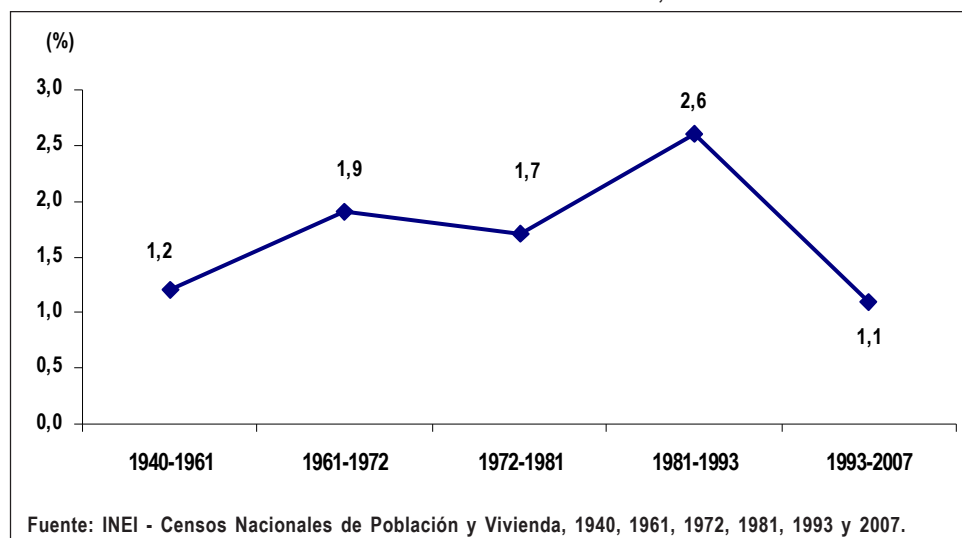
Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual
				%
1940	271 764			
1961	349 049	77 285	3 680	1,2
1972	426 628	77 579	7 053	1,9
1981	498 532	71 904	7 989	1,7
1993	678 041	179 509	14 959	2,6
2007	795 780	117 739	8 410	1,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Esta tendencia fluctuante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por su alto nivel migratorio y reducción de los niveles de fecundi-

dad, comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

GRÁFICO N° 1.1
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: TASA DE CRECIMIENTO
PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940 - 2007



1.1.3 Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental y provincial), ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población del departamento de Huánuco, observada en las últimas décadas es la expansión e intensificación del proceso de urbanización, que se refleja en una mayor importancia de la población censada urbana respecto de la población censada total del departamento. La población censada en los centros poblados urbanos^{1/} del departamento es de 323 mil 935 habitantes, la misma que representa el 42,5% de la población departamental. La población empadronada en los centros poblados rurales^{2/} es de 438 mil 288 personas que representa el 57,5% de la población censada.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana del departamento se incrementó en 28,1%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 5 mil 83 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 1,8%. En cambio, la población rural censada aumentó en 9,1% en el período intercensal, a un promedio de 2 mil 613 personas por año, que representa una tasa promedio anual de 0,6%.

En los últimos 67 años, entre los Censos de 1940 y 2007, mientras la población censada departamental creció en 3,3 veces; la población urbana creció en 7,7 veces, es decir, de 42 mil 213 personas en 1940, pasó a 323 mil 935 personas en el año 2007. La población rural, que era 187 mil 55 personas en 1940 pasó a 438 mil 288 personas en el 2007.

En cifras absolutas, la población del área urbana continúa aumentando y su tasa de crecimiento promedio anual aumenta para el período 1961 y 1972 respecto de 1940 y 1961. Entre los censos de 1961 y 1972, el incremento de la población urbana fue de 4,1% por año.

CUADRO N° 1.3
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y
TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	229 268	42 213	187 055				
1961	323 246	68 352	254 894	26 139	67 839	2,3	1,5
1972	409 514	106 399	303 115	38 047	48 221	4,1	1,6
1981	477 877	148 427	329 450	42 028	26 335	3,7	0,9
1993	654 489	252 778	401 711	104 351	72 261	4,5	1,7
2007	762 223	323 935	438 288	71 157	36 577	1,8	0,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Este ritmo disminuyó a 3,7% anual en el período intercensal 1972 - 1981, se incrementó a 4,5% en el

período 1981 - 1993 y decreció a 1,8% anual durante el período 1993 - 2007.

^{1/}En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan este requisito.

^{2/}Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

Estas cifras indican que en Huánuco el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados rurales. En 1940, la población en su mayoría, era más rural, representaba el 81,6% del total departamental; en 1961 el 78,9%, en 1972 el 74,0%, en 1981 el 68,9%, en 1993 el 61,4% y en el 2007 el 57,5%.

La distribución porcentual de la población según área de residencia muestra, que en el 2007, el proceso de urbanización se acentúa en el departamento de Huánuco, la población urbana representa el 42,5% con una tendencia a equilibrar la población rural.

CUADRO N° 1.4
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007
(Porcentaje)

Año	Urbana	Rural
1940	18,4	81,6
1961	21,1	78,9
1972	26,0	74,0
1981	31,1	68,9
1993	38,6	61,4
2007	42,5	57,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

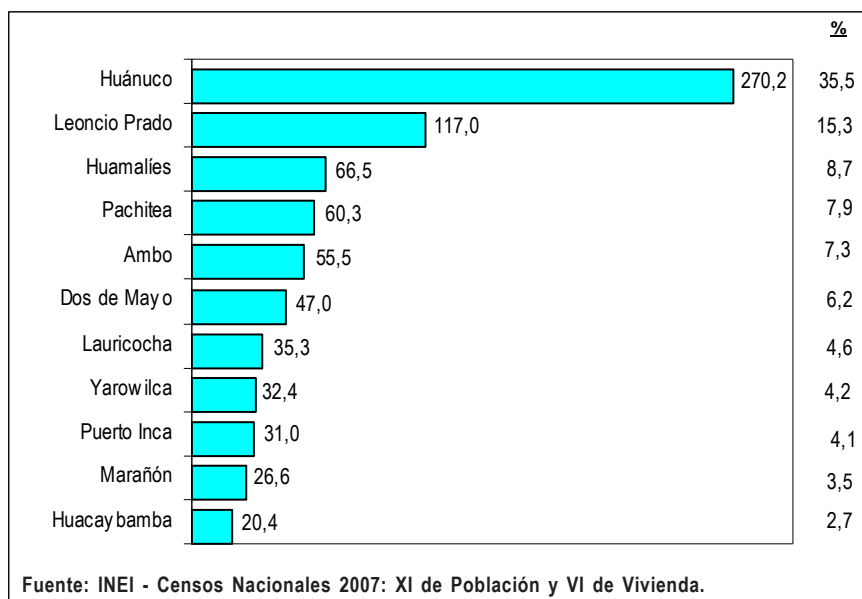
1.1.4 Población por provincia

Desde el punto de vista político administrativo, el departamento de Huánuco está conformado por 11 provincias y 76 distritos: la provincia de Huánuco y Huamalíes cuentan con 11 distritos, respectivamente, Dos de Mayo con 9 distritos, Ambo y Yarowilca con 8 distritos, Lauricocha con 7 distritos, Leoncio Prado con 6 distritos, Puerto Inca con 5 distritos, Huacaybamba y Pachitea con 4 distritos, respectivamente y Marañón con 3 distritos.

Según el Censo de Población del 2007, la provincia de Huánuco con 270 mil 233 habitantes, mantiene su hegemonía demográfica y principal polo de atracción

de inmigrantes y concentra el mayor volumen de población departamental (35,5%); en orden de mayor a menor volumen poblacional se ubican las provincias de la Sierra, Huamalíes con 66 mil 450 habitantes (8,7%), Pachitea 60 mil 321 habitantes (7,9%), Ambo 55 mil 483 habitantes (7,3%) y Dos de Mayo 47 mil 8 habitantes (6,2%), y con porcentajes de población menor a 5,0% las provincias de la Sierra: Lauricocha, Yarowilca, Marañón y Huacaybamba, (114 mil 731 habitantes en conjunto) y las provincias de la Selva: Leoncio Prado 116 mil 965 habitantes (15,3%) y Puerto Inca 31 mil 32 habitantes (4,1%).

GRÁFICO N° 1.2
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 2007
 (Miles)



Los resultados de los Censos de 1993 y 2007 evidencian que de las 11 provincias del departamento de Huánuco, las que se ubican en zona sierra (Huánuco, Huamalíes

y Pachitea), tienen mayor volumen de población, y las provincias de la Selva (Leoncio Prado y Puerto Inca) tienen menor volumen poblacional.

CUADRO N° 1.5
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

Provincia	1981	1993	2007
Total	477 877	654 489	762 223
Huánuco	137 859	223 339	270 233
Ambo	41 423	55 942	55 483
Dos de Mayo	87 660	104 766	47 008
Huacaybamba	14 209	17 719	20 408
Huamalíes	52 570	56 119	66 450
Leoncio Prado	80 384	97 931	116 965
Marañón	19 110	20 106	26 620
Pachitea	30 578	46 162	60 321
Puerto Inca	14 084	32 405	31 032
Lauricocha 1/	-	-	35 323
Yarowilca 2/	-	-	32 380

1/ Fue creada por la Ley N° 26458, el 31 de mayo de 1995.

2/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

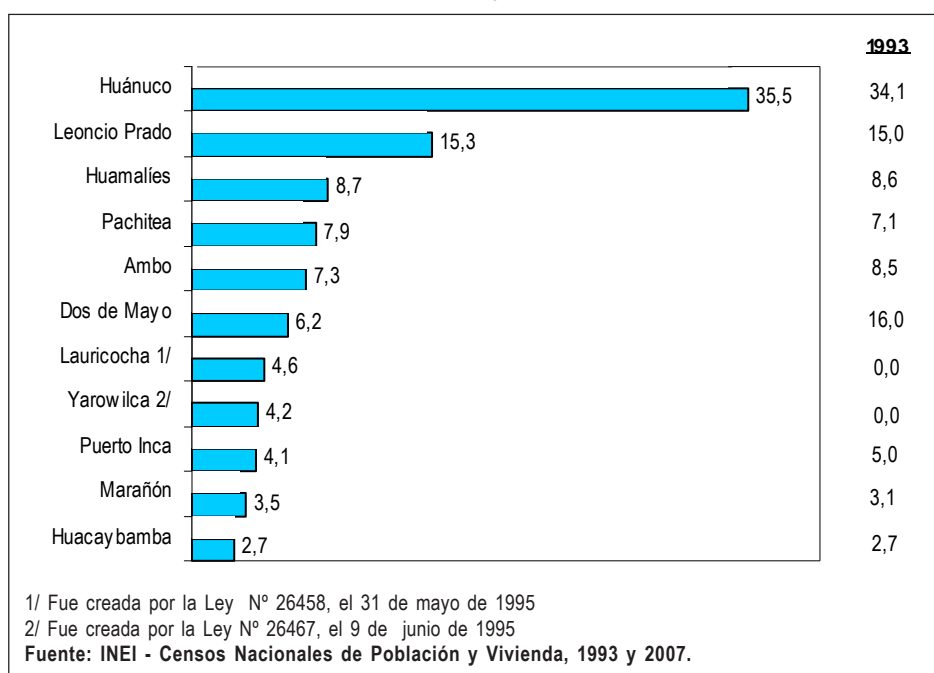
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

La provincia de Huánuco continúa albergando un volumen mayor de población, 35,5%; en el año 1993 fue 34,1%. La población de la provincia de Huánuco es superior en 2,3 veces a la de Leoncio Prado, que es la segunda provincia más poblada con el 15,3%. Asimismo, se observa que las demás provincias que se ubican en la Sierra del departamento como: Huamalíes y Huacaybamba, con porcentajes que

varían entre 8,7% y 2,7%, han incrementado ligeramente su proporción de población respecto al año 1993.

Por otro lado, la provincia de Puerto Inca, que se ubica en la Selva del departamento, ha disminuído su nivel de participación poblacional, con porcentajes de 4,1% en el 2007 y 5,0% en el año 1993.

GRÁFICO N° 1.3
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)



Tasa de crecimiento promedio anual por provincia

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los Censos 1993 y 2007, el mayor incremento se presenta en la provincia de Marañón, con un aumento en el volumen de su población de 32,4%, creciendo a un ritmo promedio anual de 2,0%, que equivale a 465 habitantes por año. A

continuación, se encuentran Pachitea, Huánuco, Leoncio Prado y Huamalíes, con un crecimiento poblacional de 30,7%, 21,0%, 19,4% y 18,4%, es decir, 1 mil 11, 3 mil 350, 1 mil 361 y 738 habitantes por año, a un ritmo anual de 1,9%, 1,3%, 1,3% y 1,2%, respectivamente. El resto de provincias, en el periodo intercensal 1993 - 2007, tuvieron un crecimiento menor al promedio departamental (1,1%).

CUADRO N° 1.6
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007
(Porcentaje)

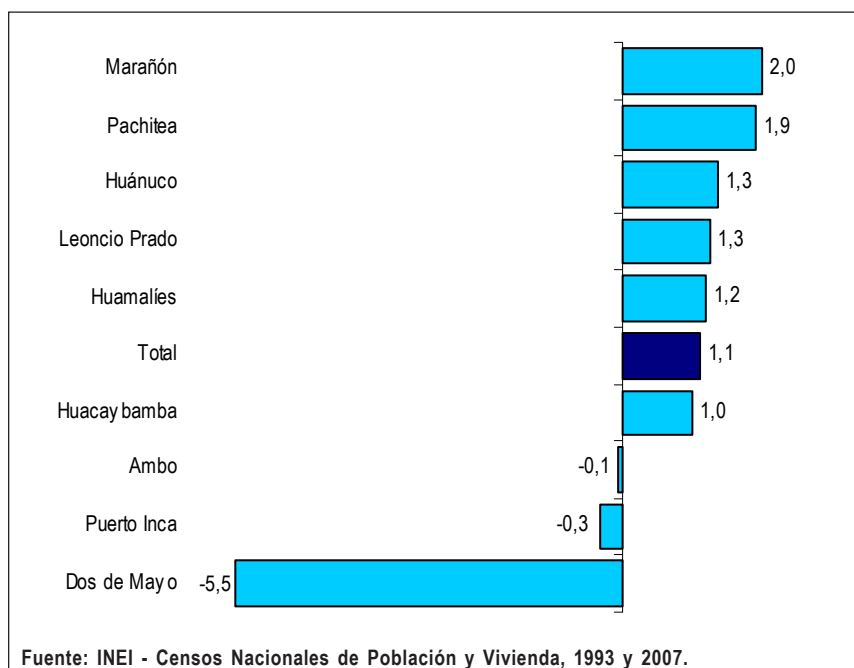
Provincia	1981-1993	1993-2007
Total	2,7	1,1
Huánuco	4,1	1,3
Ambo	2,5	-0,1
Dos de Mayo	1,5	-5,5
Huacaybamba	1,9	1,0
Huamalíes	0,5	1,2
Leoncio Prado	1,7	1,3
Marañón	0,4	2,0
Pachitea	3,5	1,9
Puerto Inca	7,2	-0,3
La uricocha 1/	-	-
Yarowilca 2/	-	-

1/ Fue creada por la Ley N°26458, el 31 de mayo de 1995.

2/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.4
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL
DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993-2007
(Porcentaje)



Población urbana y rural por provincia

A nivel provincial, en el año 2007 se observa que Huánuco es la provincia con alta concentración de población urbana, con el 60,4%. Es necesario resaltar que en ella se ubica la capital departamental, por lo que es de suma importancia en el campo económi-

co, social y por ende, el principal foco de atracción de migrantes de las provincias. Otras provincias con alta concentración urbana son: Leoncio Prado (58,8%), Dos de Mayo (35,0%), y Ambo (33,3%).

CUADRO N° 1.7
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN PROVINCIA,
1981 - 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	148 427	31,1	252 778	38,6	323 935	42,5
Huánuco	67 217	56,3	125 686	56,3	163 235	60,4
Ambo	9 683	23,9	14 115	25,2	18 453	33,3
Dos de Mayo	18 290	20,8	24 222	23,1	16 433	35,0
Huacaybamba	861	6,2	2 040	11,5	3 704	18,1
Huamalíes	12 425	25,6	15 242	27,2	18 696	28,1
Leoncio Prado	33 794	57,6	60 819	62,1	68 747	58,8
Marañón	1 675	9,7	2 027	10,1	4 007	15,1
Pachitea	2 888	9,1	5 574	12,1	8 629	14,3
Puerto Inca	1 594	18,9	3 053	9,4	6 169	19,9
Lauricocha	-	-	-	-	7 938	22,5
Yarowilca	-	-	-	-	7 924	24,5

1/ Fue creada por la Ley N°26458, el 31 de mayo de 1995.

2/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el departamento de Huánuco, resalta más la población rural con el 57,5%, entre los más poblados tenemos a Pachitea y Marañón con 85,7% y 84,9%, respectivamente, Huacaybamba con 81,9% y Puerto Inca con 80,1%.

Entre las provincias que concentran menos población rural, tenemos a Leoncio Prado y Huánuco con 41,2% y 39,6%, respectivamente.

CUADRO N° 1.8
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN PROVINCIA,
1981 - 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	329 450	68,9	401 711	61,4	438 288	57,5
Huánuco	70 642	59,2	97 653	43,7	106 998	39,6
Ambo	31 740	78,3	41 827	74,8	37 030	66,7
Dos de Mayo	69 370	78,7	80 544	76,9	30 575	65,0
Huacaybamba	13 348	95,7	15 679	88,5	16 704	81,9
Huamalíes	40 145	82,8	40 877	72,8	47 754	71,9
Leoncio Prado	46 590	79,4	37 112	37,9	48 218	41,2
Marañón	17 435	100,6	18 079	89,9	22 613	84,9
Pachitea	27 690	87,3	40 588	87,9	51 692	85,7
Puerto Inca	12 490	148,1	29 352	90,6	24 863	80,1
Lauricocha	-	-	-	-	27 385	77,5
Yarowilca	-	-	-	-	24 456	75,5

1/ Fue creada por la Ley N°26458, el 31 de mayo de 1995.

2/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

1.1.5 Distritos más poblados

Según el Censo 2007, en el departamento de Huánuco, el 3,9% de sus distritos (3 distritos), tienen una población entre 500 a 1 999 habitantes y reúnen un total de 5 mil 343 habitantes (0,7%); el 25,0% (19

distritos) tienen 10 000 y más habitantes, que equivale a 484 mil 970 habitantes (63,6%); cabe resaltar que no existe ningún distrito con menos de 500 habitantes.

En 1993, el 8,1% (6 distritos) se encontraba en el rango de 500 a 1 999 habitantes, que corresponde a 9 mil 333 habitantes (1,4%); sin embargo, el 23,0%

(17 distritos) tenían 10 mil y más habitantes y concentraba una población de 390 mil 916 habitantes (59,7%).

CUADRO N° 1.9
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: NÚMERO DE DISTRITOS Y POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	N° de distritos	(%)	Población	(%)	N° de distritos	(%)	Población	(%)
Total	74	100,0	654 489	100,0	76	100,0	762 223	100,0
Menos de 500	-	-	-	-	-	-	-	-
500 a 1999	6	8,1	9 333	1,4	3	3,9	5 343	0,7
2 000 a 4 999	25	33,8	83 934	12,8	27	35,5	85 971	11,3
5 000 a 9 999	26	35,1	170 306	26,0	27	35,5	185 939	24,4
10 mil y más	17	23,0	390 916	59,7	19	25,0	484 970	63,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

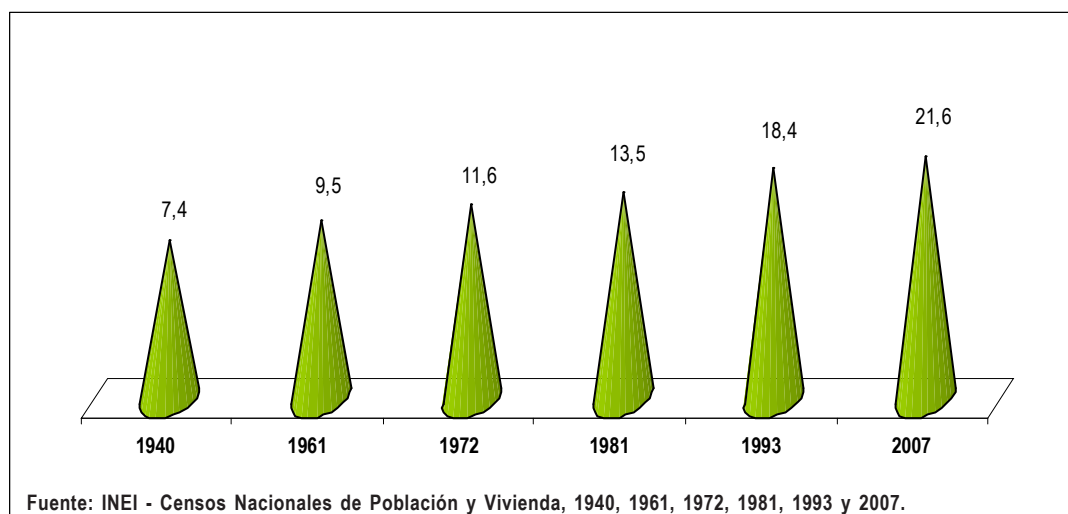
1.1.6 Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad de la población total de la provincia de Huánuco para el año 2007 es 21,6 Hab/Km². Al

evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 3,4 veces, pasando de 7,4 Hab/Km² a 21,6 Hab/Km² en el año 2007; en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 9,5 en tanto que en 1972 alcanzó 11,6; en 1981 subió a 13,5 y en 1993 llegó a 18,4 habitantes por Km².

GRÁFICO N° 1.5
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940 - 2007
(Hab/Km²)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Densidad poblacional por provincia

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información de población censada provincial del Censo de 1993, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna. De acuerdo con los resultados del último Censo del

2007, se observa que la provincia de Huánuco (67,2 Hab./Km²) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; en segundo lugar, se encuentra la provincia de Yarowilca con 42,6 Hab./Km², le sigue en orden de importancia Ambo (35,1 Hab./Km²); mientras que, Puerto Inca (3,1 Hab./Km²) y Marañón (5,5 Hab./Km²) presentaron la menor densidad poblacional.

CUADRO N° 1.10
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN PROVINCIA. 1993 - 2007

Provincia	Superficie territorial				Densidad poblacional Hab./Km ²	
	1993		2007		1993	2007
	Km ²	%	Km ²	%		
Total	36 938	100,0	36 849	100,0	18,4	20,7
Huánuco	4 127	11,2	4 023	10,9	55,9	67,2
Ambo	1 581	4,3	1 581	4,3	36,8	35,1
Dos de Mayo	4 043	11,0	1 439	3,9	26,9	32,7
Huacaybamba	1 744	4,7	1 744	4,7	10,5	11,7
Huamalíes	3 145	8,5	3 145	8,5	18,5	21,1
Leoncio Prado	4 953	13,4	4 953	13,4	20,4	23,6
Marañón	4 802	13,0	4 802	13,0	4,3	5,5
Pachitea	2 630	7,1	2 630	7,1	18,3	22,9
Puerto Inca	9 914	26,9	9 914	26,9	3,4	3,1
Lauricocha 1/	-	-	1 860	5,0	-	19,0
Yarowilca 2/	-	-	760	2,1	-	42,6

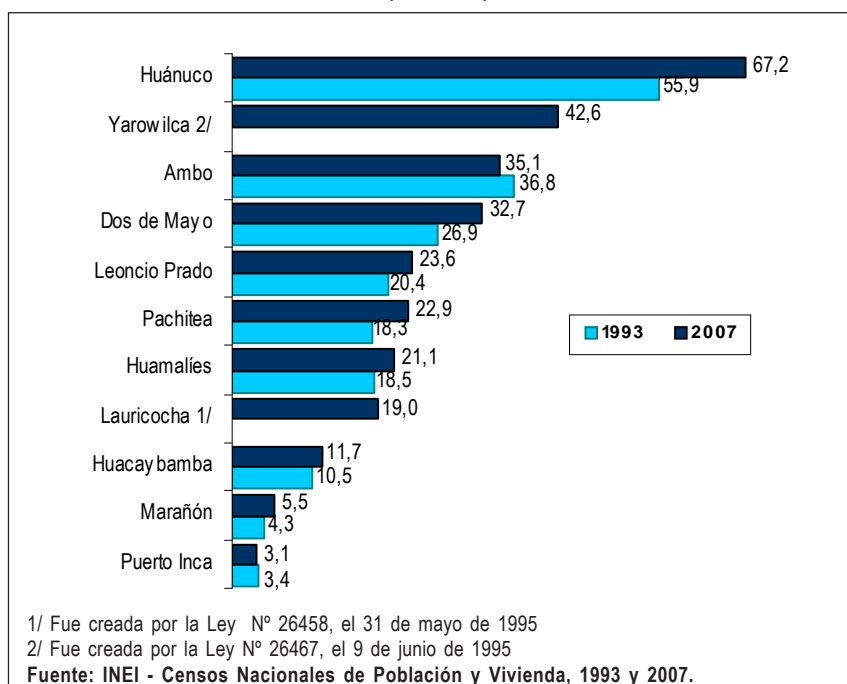
NOTA: La Densidad Poblacional del año 1993, se calculó con la Superficie Territorial del año 1993, la cual fue 36 938,09.

1/ Fue creada por la Ley N° 26458, el 31 de mayo de 1995.

2/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.6
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DENSIDAD DE POBLACIÓN CENSADA, POR PROVINCIA,
1993 Y 2007
(Hab./Km²)



1.2 Composición de la población por sexo y edad

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las

poblaciones.

1.2.1 Estructura de la población

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad; el mismo se define en términos de la estructura por edad, y se puede visualizar en las pirámides de población, superpuestas de los años 1993 y 2007.

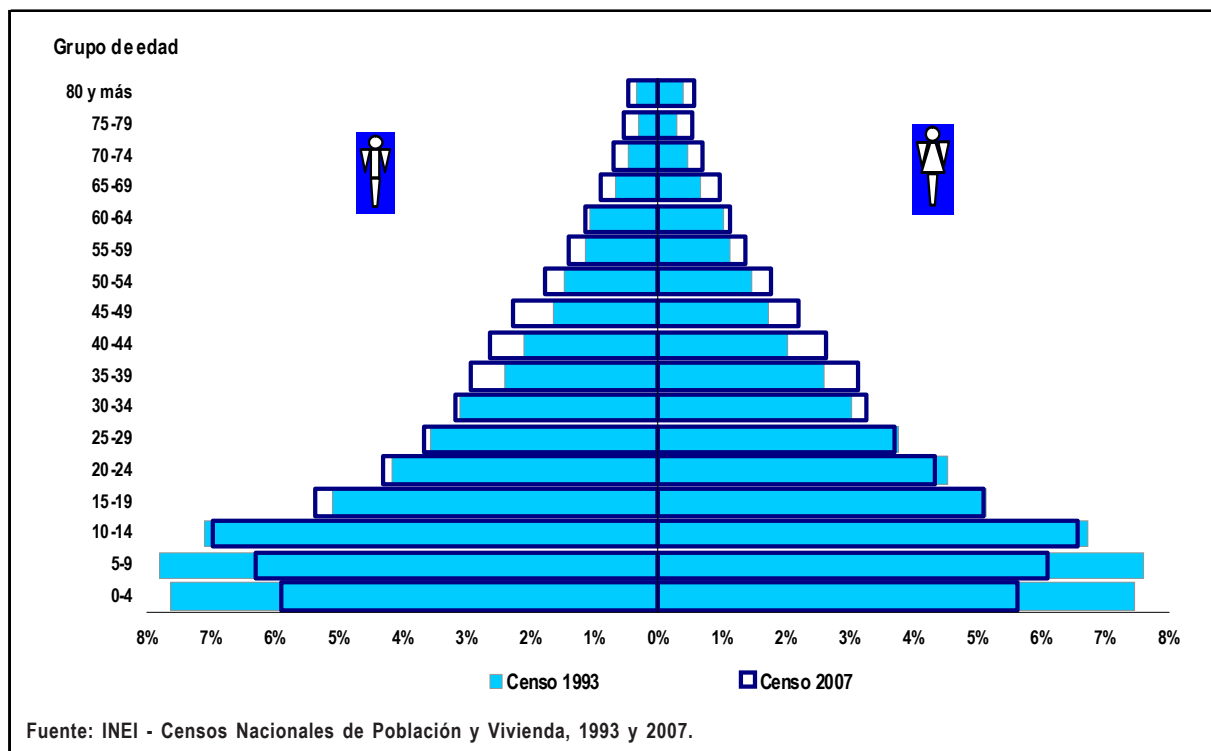
La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad; asimismo, los gráficos revelan la disminución de la importancia relativa de los dos siguientes grupos quinquenales (5 a 14 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal.

En el departamento de Huánuco, la evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así, de haber presentado una base ligeramente más ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza mayor proporción de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

Por otro lado, en general a partir de los grupos de 35 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres.

Para el grupo de 15 a 19 años, aumenta la población en varones y en mujeres se mantiene constante la población respecto a los Censos 1993 - 2007, para el rango de 20 a 24 años hay una menor población femenina, el grupo de 25 - 29, tiene similar comportamiento al grupo de 15 - 19 años.

GRÁFICO N° 1.7
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, CENSOS 1993 Y 2007
(Porcentaje)



La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 1993 y 2007.

Para el área urbana del departamento de Huánuco, el Censo 2007, muestra una población en proceso de envejecimiento, la base de la pirámide continúa

reduciéndose, y se incrementa en mayor proporción la población femenina que la población masculina a partir de los 35 años hasta los 80 y más años de edad.

En el área rural del departamento, también se aprecia una reducción en la base de la pirámide, un mayor incremento de población masculina en los grupos de edad intermedios, de 10 a 59 años de edad, que en la población femenina.

1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina del departamento de Huánuco es, 384 mil 424, que representan el 50,4% de la población censada y la población femenina, 377 mil 799, es decir el 49,6%.

En el período intercensal de 1993 - 2007, la población masculina se incrementó en 57 mil 45 hombres, es decir, 17,4% en 14 años. Asimismo, la población femenina se incrementó en 50 mil 689 mujeres, que en términos porcentuales representa el 15,5%.

GRÁFICO N° 1.8
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL, CENSOS 1993 Y 2007
 (Porcentaje)

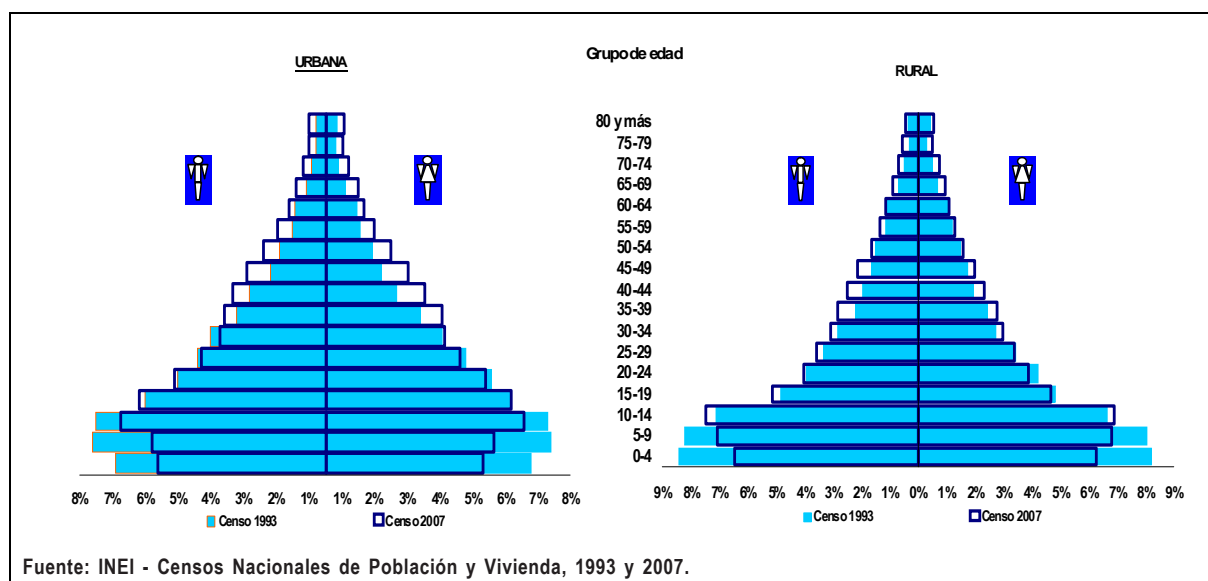
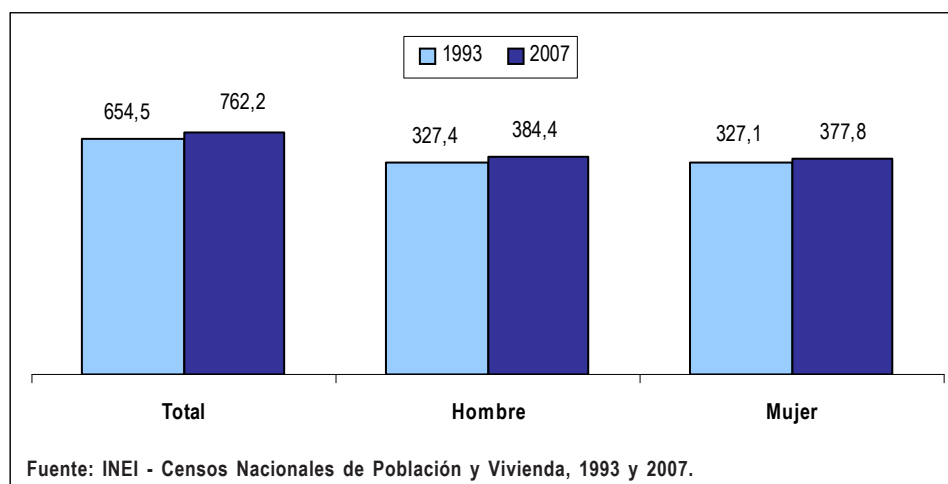


GRÁFICO N° 1.9
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN SEXO, 1993 - 2007
 (Miles)



El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del

Censo del 2007 este índice es 101,8, lo que significa que el número de hombres es mayor al número de mujeres; en el Censo de 1993 este indicador fue de 100,1.

CUADRO N° 1.11
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	654 489	762 223	327 379	384 424	327 110	377 799	100,1	101,8
Menos de 1	19 608	14 663	9 865	7 435	9 743	7 228	101,3	102,9
1-4	79 094	73 398	40 144	37 660	38 950	35 738	103,1	105,4
5-9	100 777	94 498	51 102	48 018	49 675	46 480	102,9	103,3
10-14	90 300	102 910	46 387	53 041	43 913	49 869	105,6	106,4
15-19	66 965	79 796	33 395	40 984	33 570	38 812	99,5	105,6
20-24	56 945	65 564	27 338	32 670	29 607	32 894	92,3	99,3
25-29	47 754	56 063	23 248	27 957	24 506	28 106	94,9	99,5
30-34	40 178	48 806	20 312	24 039	19 866	24 767	102,2	97,1
35-39	32 701	46 207	15 688	22 449	17 013	23 758	92,2	94,5
40-44	26 890	40 187	13 719	20 179	13 171	20 008	104,2	100,9
45-49	22 062	34 047	10 780	17 236	11 282	16 811	95,6	102,5
50-54	19 226	26 721	9 570	13 417	9 656	13 304	99,1	100,8
55-59	14 777	21 084	7 331	10 645	7 446	10 439	98,5	102,0
60-64	13 780	17 342	7 033	8 724	6 747	8 618	104,2	101,2
65-69	8 779	14 242	4 369	6 938	4 410	7 304	99,1	95,0
70-74	6 130	10 669	3 060	5 291	3 070	5 378	99,7	98,4
75-79	3 869	8 061	1 935	4 080	1 934	3 981	100,1	102,5
80-84	2 432	4 203	1 139	2 022	1 293	2 181	88,1	92,7
85 y más	2 222	3 762	964	1 639	1 258	2 123	76,6	77,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.12
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA URBANA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	252 778	323 935	125 156	158 977	127 622	164 958	98,1	96,4
Menos de 1	6 435	5 799	3 231	2 961	3 204	2 838	100,8	104,3
1-4	25 604	26 335	12 995	13 654	12 609	12 681	103,1	107,7
5-9	35 345	33 708	17 956	17 090	17 389	16 618	103,3	102,8
10-14	34 881	39 842	17 666	20 200	17 215	19 642	102,6	102,8
15-19	28 232	36 734	13 932	18 393	14 300	18 341	97,4	100,3
20-24	24 210	30 704	11 417	14 839	12 793	15 865	89,2	93,5
25-29	20 696	25 570	9 867	12 216	10 829	13 354	91,1	91,5
30-34	17 928	22 212	8 917	10 457	9 011	11 755	99,0	89,0
35-39	14 207	21 485	6 830	9 927	7 377	11 558	92,6	85,9
40-44	11 262	18 956	5 788	9 118	5 474	9 838	105,7	92,7
45-49	8 509	15 857	4 178	7 722	4 331	8 135	96,5	94,9
50-54	7 139	12 625	3 496	6 129	3 643	6 496	96,0	94,4
55-59	5 293	9 386	2 612	4 627	2 681	4 759	97,4	97,2
60-64	4 766	7 328	2 341	3 536	2 425	3 792	96,5	93,2
65-69	3 132	6 104	1 513	2 827	1 619	3 277	93,5	86,3
70-74	2 088	4 408	1 027	2 118	1 061	2 290	96,8	92,5
75-79	1 433	3 408	671	1 605	762	1 803	88,1	89,0
80-84	875	1 812	421	861	454	951	92,7	90,5
85 y más	743	1 662	298	697	445	965	67,0	72,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2007, muestra que en las primeras edades, entre 0 y 19 años de edad, existen más hombres que mujeres, 105 hombres por cada 100 mujeres; en tanto que, en resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En el área urbana del departamento de Huánuco, este indicador por grupos de edad, para el año 2007, precisa que en las primeras edades, entre 0 y 19 años de edad, existen más hombres que mujeres, 103 hombres

por cada 100 mujeres, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En cambio en el área rural del departamento de Huánuco, hay 106 hombres por cada 100 mujeres, asimismo en la mayoría de grupos de edad existen más hombres que mujeres; excepto en los menores de 1 año (101,9), la edad donde hay más hombres que mujeres es de 75 a 79 años (113,6), 114 hombres por cada 100 mujeres y en el resto del grupo, el índice varía entre 102 y 110 hombres por cada 100 mujeres.

CUADRO N° 1.13
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	401 711	438 288	202 223	225 447	199 488	212 841	101,4	105,9
Menos de 1	13 173	8 864	6 634	4 474	6 539	4 390	101,5	101,9
1-4	53 490	47 063	27 149	24 006	26 341	23 057	103,1	104,1
5-9	65 432	60 790	33 146	30 928	32 286	29 862	102,7	103,6
10-14	55 419	63 068	28 721	32 841	26 698	30 227	107,6	108,6
15-19	38 733	43 062	19 463	22 591	19 270	20 471	101,0	110,4
20-24	32 735	34 860	15 921	17 831	16 814	17 029	94,7	104,7
25-29	27 058	30 493	13 381	15 741	13 677	14 752	97,8	106,7
30-34	22 250	26 594	11 395	13 582	10 855	13 012	105,0	104,4
35-39	18 494	24 722	8 858	12 522	9 636	12 200	91,9	102,6
40-44	15 628	21 231	7 931	11 061	7 697	10 170	103,0	108,8
45-49	13 553	18 190	6 602	9 514	6 951	8 676	95,0	109,7
50-54	12 087	14 096	6 074	7 288	6 013	6 808	101,0	107,1
55-59	9 484	11 698	4 719	6 018	4 765	5 680	99,0	106,0
60-64	9 014	10 014	4 692	5 188	4 322	4 826	108,6	107,5
65-69	5 647	8 138	2 856	4 111	2 791	4 027	102,3	102,1
70-74	4 042	6 261	2 033	3 173	2 009	3 088	101,2	102,8
75-79	2 436	4 653	1 264	2 475	1 172	2 178	107,8	113,6
80-84	1 557	2 391	718	1 161	839	1 230	85,6	94,4
85 y más	1 479	2 100	666	942	813	1 158	81,9	81,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La composición de la población por sexo a nivel provincial presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en siete provincias, ellas son: Puerto Inca (54,8%), Leoncio Prado (52,3%), Lauricocha (51,8%), Marañón (51,4%), Huamalíes (50,7%), Pachitea (50,5%) y Ambo (50,2%).

Las provincias que presentan mayor proporción de mujeres respecto a los hombres, son: Yarowilca (51,6%), Huánuco (50,8%), Dos de Mayo (50,4%), la provincia de Huacaybamba mantiene equilibrio en la estructura por sexo.

CUADRO N° 1.14
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA,
POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	Total	1993		Total	2007	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	100,0	50,0	50,0	100,0	50,4	49,6
Huánuco	100,0	49,1	50,9	100,0	49,2	50,8
Ambo	100,0	50,3	49,7	100,0	50,2	49,8
Dos de Mayo	100,0	49,0	51,0	100,0	49,6	50,4
Huacaybamba	100,0	48,9	51,1	100,0	50,0	50,0
Huamalíes	100,0	49,5	50,5	100,0	50,7	49,3
Leoncio Prado	100,0	52,0	48,1	100,0	52,3	47,7
Marañón	100,0	50,1	49,9	100,0	51,4	48,6
Pachitea	100,0	50,0	50,0	100,0	50,5	49,5
Puerto Inca	100,0	54,7	45,3	100,0	54,8	45,2
Lauricocha 1/	-	-	-	100,0	51,8	48,2
Yarowilca 2/	-	-	-	100,0	48,4	51,6

1/ Fue creada por la Ley N°26458, el 31 de mayo de 1995.

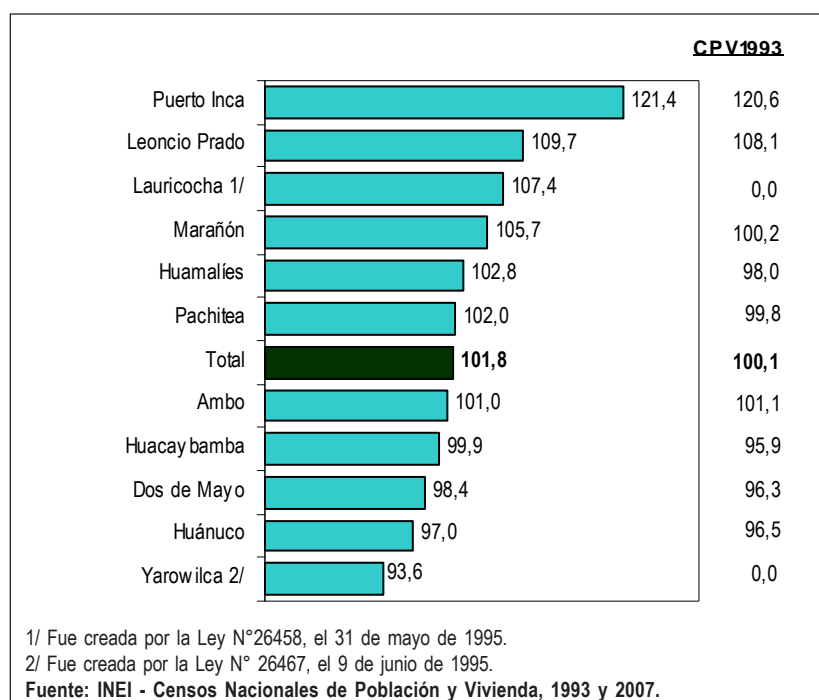
2/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Asimismo, los datos del Censo 2007 muestran que los mayores índices de masculinidad se presentan en las provincias de: Puerto Inca (121,4), Leoncio Prado (109,7), Lauricocha (107,4), Marañón (105,7), Huamalíes(102,8) y Pachitea (102,0), así como en el departamento de Huánuco (101,8); por debajo del

índice departamental tenemos a la provincia de Ambo (101,0), seguido de Huacaybamba (99,9), Dos de Mayo (98,4) y la provincia de Huánuco con (97,0), mientras que la provincia de Yarowilca con 94 hombres por cada 100 mujeres registra el menor índice de masculinidad.

GRÁFICO N° 1.10
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN PROVINCIA,
1993 Y 2007



1.2.3 Población por grandes grupos de edad

El Censo 2007 evidencia que en el departamento de Huánuco, alrededor de la tercera parte de la población (37,5%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 46,0%.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 50,5% en 1981, pasó a 52,1% en 1993 y se sitúa en 57,2% en el año 2007.

En cifras absolutas en el periodo 1993 - 2007, el incremento fue de 94 mil 539 personas en edad de trabajar; mientras que, en el periodo 1981 - 1993, fue de 99 mil 994 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 14 años, al pasar de 23 mil 432 personas (3,6%) en 1993 a 40 mil 937 personas (5,4%) en el 2007.

En el período intercensal 1993 - 2007, la población femenina se incrementó en 50 mil 689 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad, particularmente en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) que ha pasado de 52,8% (172 mil 864 mujeres) en 1993 a 57,6% (217 mil 517 mujeres) en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 3,7% (11 mil 965 mujeres) en 1993 a 5,5% (20 mil 967 mujeres) en el 2007.

CUADRO N° 1.15
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, POR AÑOS CENSALES, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Grandes grupos de edad y sexo	1981		1993		2007	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	477 877	100,0	654 489	100,0	762 223	100,0
0-14	219 967	46,0	289 779	44,3	285 469	37,5
15-64	241 284	50,5	341 278	52,1	435 817	57,2
65 y más	16 626	3,5	23 432	3,6	40 937	5,4
Hombre	240 502	100,0	327 379	100,0	384 424	100,0
0-14	111 373	46,3	147 498	45,1	146 154	38,0
15-64	121 204	50,4	168 414	51,4	218 300	56,8
65 y más	7 925	3,3	11 467	3,5	19 970	5,2
Mujer	237 379	100,0	327 110	100,0	377 799	100,0
0-14	108 594	45,7	142 281	43,5	139 315	36,9
15-64	120 084	50,6	172 864	52,8	217 517	57,6
65 y más	8 701	3,7	11 965	3,7	20 967	5,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el mismo periodo la población masculina creció en 57 mil 45 personas, siendo el grupo de 15 a 64 años el que presenta el mayor crecimiento, pasando de 51,4% (168 mil 414 hombres) en 1993 a 56,8%

(218 mil 300 hombres) en el año 2007, de igual manera el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 3,5% (11 mil 467) en 1993 a 5,2% (19 mil 970) en el 2007.

En el área urbana del departamento de Huánuco, la población menor de 15 años, es 105 mil 684, que representa el 32,6% de la población censada en este ámbito, en el área rural este grupo de edad es 179 mil 785, que en términos porcentuales corresponde al 41,0%. Comparando estos resultados con el censo 1981, se aprecia una reducción de 10,0 y 6,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que cons-

tituye la fuerza laboral (15 - 64 años) en forma diferenciada, en el área urbana de 54,4% (83 mil 414) en 1981 pasó a 62,0% (200 mil 857) en el 2007 y en el área rural de 48,6% (161 mil 23) a 53,6% (234 mil 960) en el mismo periodo.

Del mismo modo, ha sucedido en la población adulta de 65 y más años de edad, en las dos áreas de residencia; en el área urbana de 3,1% en 1981 pasó a 5,4% en el año 2007; y, en el área rural, de 3,7% a 5,4% en este período.

CUADRO N° 1.16
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Área de residencia y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	477 877	100,0	654 489	100,0	762 223	100,0
0-14	219 967	46,0	289 779	44,3	285 469	37,5
15-64	241 284	50,5	341 278	52,1	435 817	57,2
65 y más	16 626	3,5	23 432	3,6	40 937	5,4
Urbana	153 471	100,0	252 778	100,0	323 935	100,0
0-14	65 357	42,6	102 265	40,5	105 684	32,6
15-64	83 414	54,4	142 242	58,3	200 857	62,0
65 y más	4 700	3,1	8 271	3,3	17 394	5,4
Rural	331 289	100,0	401 711	100,0	438 288	100,0
0-14	158 152	47,7	187 514	46,7	179 785	41,0
15-64	161 023	48,6	199 036	49,5	234 960	53,6
65 y más	12 114	3,7	15 161	3,8	23 543	5,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En las provincias del departamento de Huánuco, los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población que constituye la fuerza laboral (15 - 64 años) y de la población adulta (65 y más años de edad). Así, las de mayor proporción de población menor de 15 años son: Huacaybamba (44,0%), Pachitea (42,8%) y Marañón (42,3%), en cambio las provincias con menor proporción son: Huánuco (34,2%) y Ambo (37,4%). Las mayores proporciones de población censada en edad activa (15 a 64 años) se presentan en Leoncio Prado (62,2%),

Huánuco (60,3%) y Puerto Inca (56,5%) y las menores proporciones en las provincias de Huacaybamba (50,1%) y Yarowilca (50,6%).

Por otro lado, la población adulta (65 y más años de edad), en términos porcentuales tiene poca presencia significativa en todas las provincias en porcentajes que varían entre 3,1% y 7,1%; así las mayores proporciones se observan en Ambo (7,1%), Yarowilca (6,3%) y Dos de Mayo (6,2%), y los menores porcentajes en Puerto Inca (3,1%) y Leoncio Prado (4,3%).

CUADRO N° 1.17
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	654 489	44,3	52,1	3,6	762 223	37,5	57,2	5,4
Huánuco	223 339	42,3	54,2	3,5	270 233	34,2	60,3	5,5
Ambo	55 942	44,1	51,3	4,6	55 483	37,4	55,5	7,1
Dos de Mayo	104 766	47,7	48,2	4,1	47 008	41,1	52,7	6,2
Huacaybamba	17 719	46,7	49,2	4,1	20 408	44,0	50,1	5,9
Huamalies	56 119	47,7	47,8	4,4	66 450	40,6	53,6	5,8
Leoncio Prado	97 931	39,8	57,7	2,4	116 965	33,6	62,2	4,3
Marañón	20 106	45,6	50,9	3,5	26 620	42,3	52,9	4,8
Pachitea	46 162	48,1	48,3	3,6	60 321	42,8	52,5	4,7
Puerto Inca	32 405	46,6	50,9	2,5	31 032	40,3	56,5	3,1
La uricocha	-	-	-	-	35 323	40,4	53,7	5,9
Yarowilca	-	-	-	-	32 380	43,1	50,6	6,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.4 Razón de dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica en el departamento de Huánuco para el año 2007, es de 75 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Esta relación en el año 1993 fue de 92 personas dependientes, en 1981 era 98 dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de

19 personas en el período intercensal 1993 - 2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 85 dependientes, mientras que en el año 2007 es 66 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

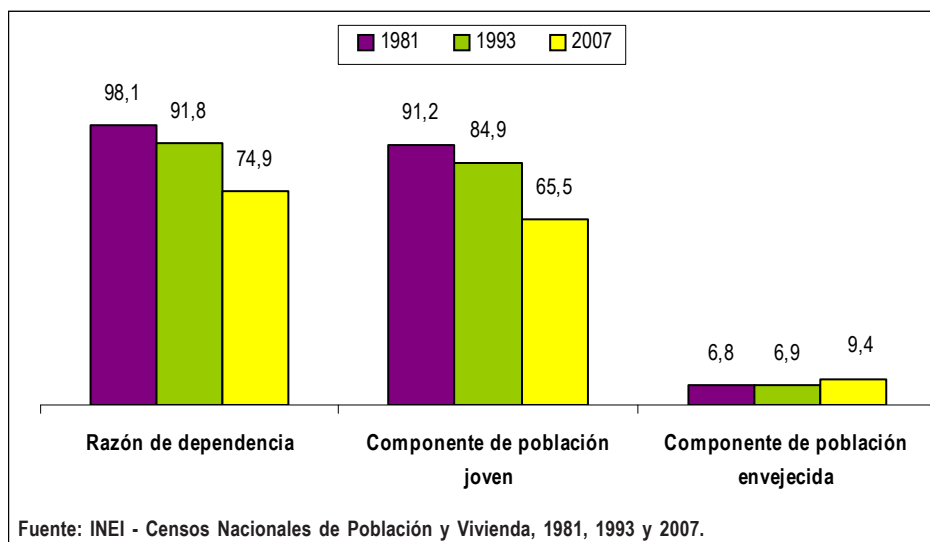
Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en dos personas en el período intercensal, pasando de siete en 1993 a nueve dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

CUADRO N° 1.18
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA Y SUS COMPONENTES, CENSOS 1981, 1993, 2007

Componente	1981	1993	2007
Razón de dependencia	98,1	91,8	74,9
Componente de población joven	91,2	84,9	65,5
Componente de población envejecida	6,8	6,9	9,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007.

GRÁFICO Nº 1.11
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN Y
SUS COMPONENTES, CENSOS 1981, 1993 Y 2007



La razón de dependencia en el departamento de Huánuco por provincias en el período 1993 - 2007 muestra importantes disminuciones que se deben al comportamiento del indicador en cada una de ellas. A pesar de haber reducido la carga de dependientes, las provincias de: Huacaybamba y Yarowilca en el Censo 2007 registran los más altos valores (99,6 y 97,5, dependientes por cada 100 en edad activa, res-

pectivamente). Se ubica el más bajo valor en la provincia de Leoncio Prado (60,8 dependientes). En el año 1993, las provincias con mayor dependencia demográfica, fueron: Huamalíes y Dos de Mayo (109,1 y 107,5, dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente), y la menor razón de dependencia también se presentó en Leoncio Prado (73,2 dependientes por cada 100 en edad de trabajar).

CUADRO Nº 1.19
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA
DEMOGRÁFICA, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS 1993 Y 2007

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
Total	289 779	341 278	23 432	91,8	285 469	435 817	40 937	74,9
Huánuco	94 550	120 947	7 842	84,7	92 342	163 038	14 853	65,7
Ambo	24 674	28 690	2 578	95,0	20 777	30 793	3 913	80,2
Dos de Mayo	49 998	50 481	4 287	107,5	19 312	24 789	2 907	89,6
Huacaybamba	8 274	8 726	719	103,1	8 972	10 226	1 210	99,6
Huamalíes	26 787	26 836	2 496	109,1	26 990	35 591	3 869	86,7
Leoncio Prado	39 020	56 551	2 360	73,2	39 245	72 743	4 977	60,8
Marañón	9 164	10 242	700	96,3	11 256	14 081	1 283	89,0
Pachitea	22 209	22 300	1 653	107,0	25 829	31 641	2 851	90,6
Puerto Inca	15 103	16 505	797	96,3	12 519	17 548	965	76,8
Lauricocha	-	-	-	-	14 284	18 970	2 069	86,2
Yarowilca	-	-	-	-	13 943	16 397	2 040	97,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.5 Indicadores de estructura poblacional

La edad promedio de la población del departamento de Huánuco, durante 14 años aumentó en tres años, en 1993 estaba en 23 años, mientras que en el 2007 se sitúa en 26 años. Este indicador es parecido en casi todas las provincias, sin embargo, es superior al promedio departamental en las provincias de: Huánuco y Ambo con 27 años, respectivamente.

La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007 en el departamento de Huánuco, la edad mediana de la población es 21 años, en 1993 fue 17 años.

CUADRO N° 1.20
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN
PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Edad promedio		Edad mediana		Dependencia 1/	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	22,6	25,7	17,0	21,0	91,8	74,9
Huánuco	22,7	26,5	18,0	22,0	84,7	65,7
Ambo	23,4	27,0	17,0	21,0	95,0	80,2
Dos de Mayo	22,5	25,1	16,0	18,0	107,9	89,6
Huacaybamba	22,4	24,6	16,0	17,0	103,1	99,6
Huamalíes	22,4	25,3	16,0	19,0	109,1	86,7
Leoncio Prado	22,4	26,1	19,0	22,0	73,2	60,8
Marañón	22,3	24,2	17,0	18,0	96,3	89,0
Pachitea	21,5	23,5	15,0	18,0	107,0	90,6
Puerto Inca	20,7	23,6	16,0	19,0	96,3	76,8
Lauricocha	22,2	25,4	15,0	19,0	109,4	86,2
Yarowilca	22,5	25,2	16,0	18,0	105,4	97,5

1/ Es la relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.6 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, la población se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida de la población y considera los siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del Censo 2007, indican que la población infantil del departamento de Huánuco, asciende a 285 mil 469, los jóvenes llegan a 201 mil 423, la población adulta joven a 135 mil 200, adulta a 81 mil 852 y por último la población adulta mayor a 58 mil 279. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (63,9%) y los adultos mayores el 7,6%. Por provincias, la edad promedio en la totalidad es menor de 30 años.

CUADRO N° 1.21
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	7 62 223	285 469	201 423	135 200	81 852	58 279
Huánuco	270 233	92 342	77 113	49 332	30 240	21 206
Ambo	55 483	20 777	13 363	9 605	6 390	5 348
Dos de Mayo	47 008	19 312	11 555	7 389	4 750	4 002
Huacaybamba	20 408	8 972	4 304	3 428	1 935	1 769
Huamalíes	66 450	26 990	15 782	11 257	6 998	5 423
Leoncio Prado	116 965	39 245	33 599	23 401	13 401	7 319
Marañón	26 620	11 256	6 343	4 404	2 721	1 896
Pachitea	60 321	25 829	15 654	9 624	5 266	3 948
Puerto Inca	31 032	12 519	8 265	5 708	3 026	1 514
La Unión	35 323	14 284	8 381	6 103	3 673	2 882
Yarowilca	32 380	13 943	7 064	4 949	3 452	2 972

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.2.7 El Proceso de envejecimiento de la población

Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

a) Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como *envejecimiento por la base de la pirámide*. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.

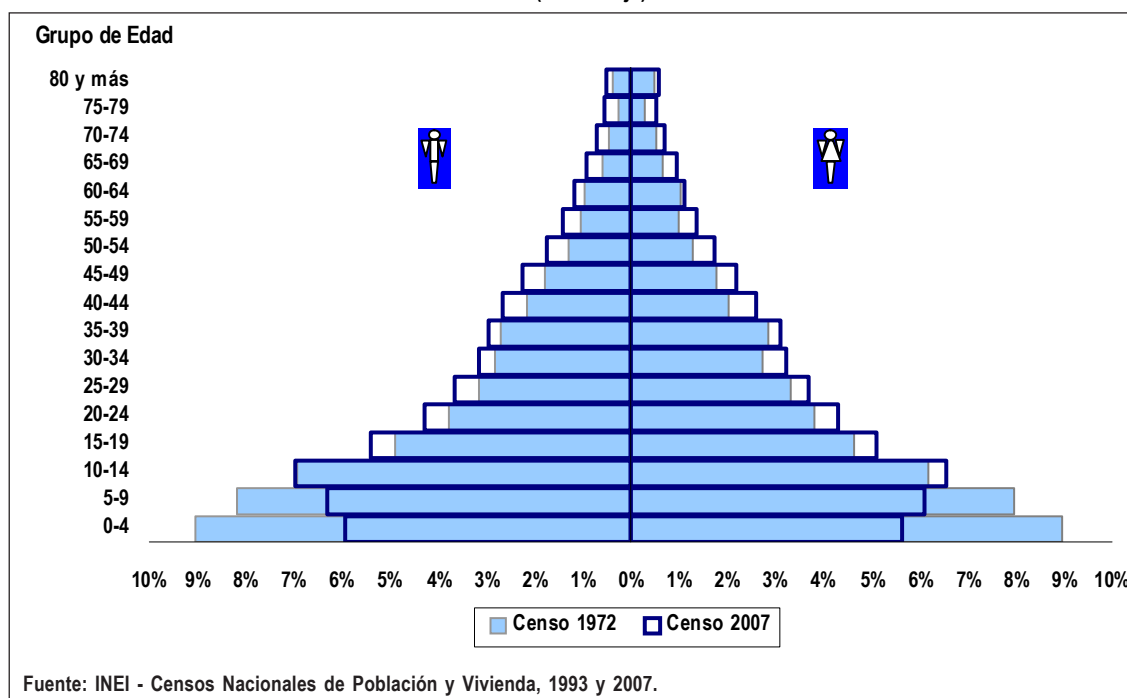
b) El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años *cúspide de la pirámide* y responde por

tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor mortalidad masculina con el aumento de la edad, permite que crezca la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a una mujer por varón a partir de los 85 años de edad.

En los últimos 35 años, la población de 60 y más años de edad del departamento de Huánuco se ha incrementado 2,5 veces, que en términos absolutos significa 35 mil 15 personas. La población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual en 1,7%, los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento (2,6% anual), pero el proceso es aún más dinámico en el grupo de los más longevos.

El ritmo de crecimiento de la población de 80 y más años de edad en términos absolutos; es más de dos veces. De 3 mil 568 habitantes que registró el Censo 1972, pasó a 7 mil 965 personas en este último Censo.

GRÁFICO N° 1.12
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CENSOS 1972 Y 2007
(Porcentaje)



CUADRO N° 1.22
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 1972 Y 2007

Grupo especial de edad	1972		2007		Evolución de la población	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
	Abs.	%	Abs.	%		
Total	4 13 703	100,0	762 223	100,0	348 520	1,7
0 - 19	235 122	56,8	365 265	47,9	130 143	1,3
20-29	58 368	14,1	121 627	16,0	63 259	2,1
30-59	96 949	23,4	217 052	28,5	120 103	2,3
60 y más años	23 264	5,6	58 279	7,6	35 015	2,6
60-79	19 696	4,8	50 314	6,6	30 618	2,7
80 y más	3 568	0,9	7 965	1,0	4 397	2,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007.

Indicadores del envejecimiento demográfico.

El término *envejecimiento individual* se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquico^{3/} y social.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados

^{3/} Magno de Carvalho J. A y F. C. D. Andrade (2000) "Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos" Santiago de Chile, CEPAL.

con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación se presentan algunos indicadores por provincia, correspondientes a la primera dimensión:

número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación a la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

CUADRO N° 1.23
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO,
1993 Y 2007

Provincia	Población de 60 y más años		Magnitud del cambio		Tasa de crecimiento anual (%)	Proporción de personas adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
	(1)		(2)		(3)	(4)		(5)		(6)	
	1993	2007	Abs.	(%)	1993 - 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	37 212	58 279	21 067	56,6	3,2	5,7	7,6	12,8	20,4	11,4	13,9
Huánuco	12 268	21 206	8 938	72,9	3,9	5,5	7,8	13,0	23,0	10,5	13,5
Ambo	4 020	5 348	1 328	33,0	2,0	7,2	9,6	16,3	25,7	14,8	18,2
Dos de Mayo	6 792	4 002	- 2 790	-41,1	-3,6	6,5	8,5	13,6	20,7	14,2	16,9
Huacaybamba	1 153	1 769	616	53,4	3,0	6,5	8,7	13,9	19,7	13,9	18,3
Huamalíes	3 806	5 423	1 617	42,5	2,5	6,8	8,2	14,2	20,1	14,9	15,9
Leoncio Prado	3 973	7 319	3 346	84,2	4,4	4,1	6,3	10,2	18,6	7,2	10,4
Marañón	1 260	1 896	636	50,5	2,9	6,3	7,1	13,7	16,8	13,0	14,1
Pachitea	2 613	3 948	1 335	51,1	2,9	5,7	6,5	11,8	15,3	12,2	12,9
Puerto Inca	1 327	1 514	187	14,1	0,9	4,1	4,9	8,8	12,1	8,3	8,9
La uricocha	-	2 882	2 882	-	-	-	8,2	-	20,2	-	15,9
Yarowilca	-	2 972	2 972	-	-	-	9,2	-	21,3	-	19,2

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un período y otro.

(3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su in

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal, es el estado personal del individuo, es decir, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. Los censos nacionales de población, recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad.

Dicha información es importante en las investigaciones demográficas y sociales, cuyas características constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar. En el país, se identifican seis categorías: conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

En el departamento de Huánuco: el comportamiento del estado civil o conyugal es diferenciado; se observa que en el periodo intercensal (1993 - 2007), el aumento del número de convivientes es considerable (64 mil 566), al pasar de 90 mil 381 (21,9%) en 1993 a 154 mil 947 (28,8%) en el 2007, es decir, varió en

6,9 puntos porcentuales; mientras que el porcentaje de casados disminuyó, al pasar de 31,8% en el año 1993 a 23,9% en el 2007 (7,9 puntos porcentuales), se observa una disminución en la categoría soltero (de 39,8% en 1993 a 39,0% en el 2007).

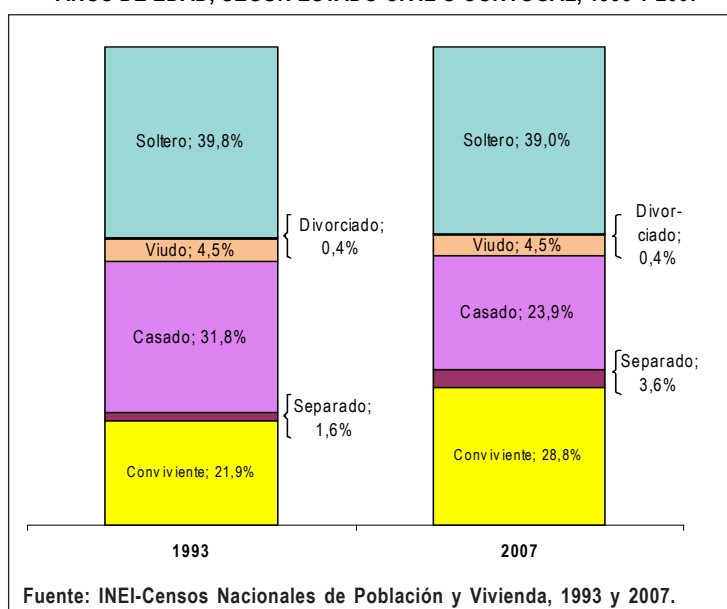
CUADRO N° 1.24
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/		2007	
	Abs	(%)	Abs	(%)
Total	412 199	100,0	538 672	100,0
Conviviente	90 381	21,9	154 947	28,8
Separado	6 483	1,6	19 183	3,6
Casado	131 026	31,8	128 476	23,9
Viudo	18 584	4,5	24 033	4,5
Divorciado	1 470	0,4	2 190	0,4
Soltero	164 255	39,8	209 843	39,0

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.13
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007



1.3.1 Estado civil o conyugal por área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia urbana y rural.

Según el Censo del 2007, en el área urbana del departamento de Huánuco, el número de convivientes

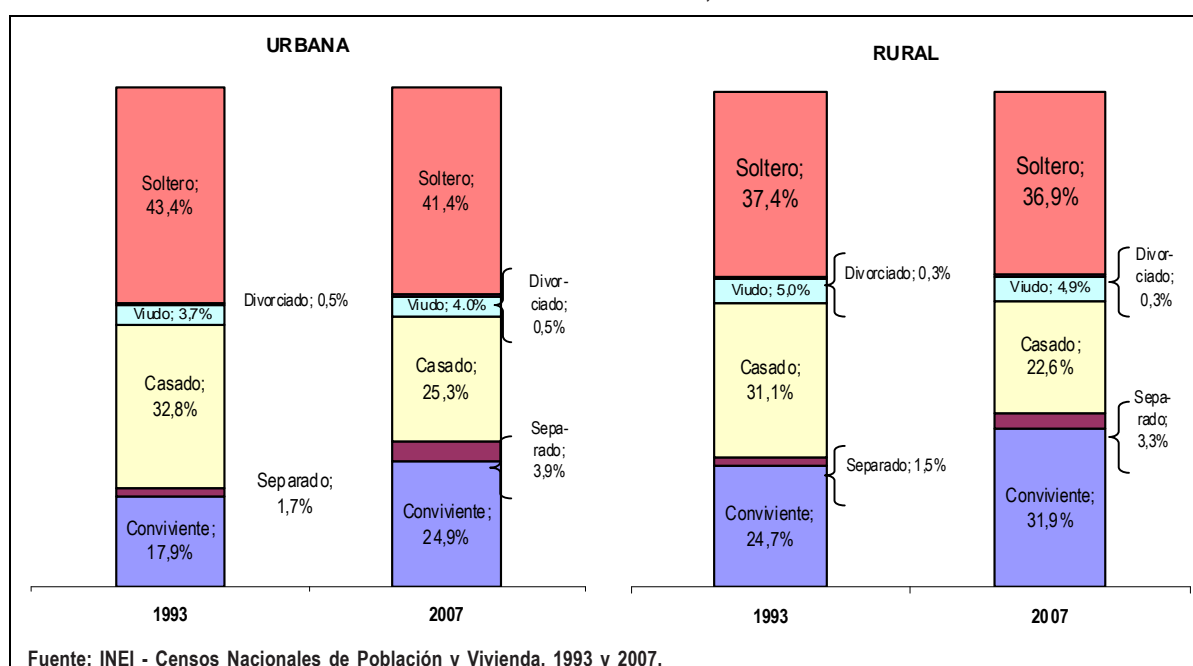
aumentó significativamente (30 mil 384), al pasar de 30 mil 151 en 1993 (17,9%) a 60 mil 535 en el 2007 (24,9%); es decir, una variación de 7,0 puntos porcentuales; mientras que en el área rural del mismo departamento, el incremento de convivientes es 34 mil 182 (7,2 puntos porcentuales).

CUADRO N° 1.25
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

En el período intercensal (1993 - 2007), la categoría separado se acrecentó tanto en el área urbana (6 mil 446) como en la rural (6 mil 254). Asimismo, la categoría soltero se incrementó en 27 mil 380 en el

área urbana y 18 mil 208 en el área rural, mientras que en la categoría casado, se observa una reducción porcentual de 7,5 puntos porcentuales en el área urbana y 8,4 puntos porcentuales en el área rural.

GRÁFICO N° 1.14
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007



1.3.2 Estado civil o conyugal por provincia

El Cuadro 1.26 muestra el comportamiento diferenciado del estado civil o conyugal en cada una de las provincias del departamento de Huánuco. Las provincias que presentan mayores proporciones de convivientes que el promedio departamental (28,8%) se encuentran en: Puerto Inca (40,9%), Maraón (36,6%), Leoncio Prado (33,4%), Huacaybamba (30,2%), Pachitea (29,3%), Huamalíes (28,9%).

De otro lado, en la categoría separado, las provincias de Huánuco (4,0%) y Leoncio Prado (4,2%), presentan un porcentaje mayor al promedio departamental (3,6%).

Asimismo, en la provincia de Yarowilca, se evidencia que 28,4% de la población de 12 y más años de edad, declaró estar casada, es decir, difiere en 4,5 puntos porcentuales respecto al promedio departamental, le sigue las provincias de Dos de Mayo (27,5%), Huacaybamba (27,1%), Ambo (26,2%), Lauricocha (26,1%), Huamalíes (25,3%) y Pachitea (24,2%). La provincia de Puerto Inca presenta el menor porcentaje de casados (18,2%), seguido de Maraón (19,7%), Leoncio Prado (21,0%) y Huánuco (23,6%).

CUADRO N° 1.26
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente	%	Separado	%	Casado	%	Viudo	%	Divorciado	%	Soltero	%
1993 a/													
Total	412 199	90 381	21,9	6 483	1,6	131 026	31,8	18 584	4,5	1 470	0,4	164 255	39,8
Huánuco	145 537	27 778	19,1	2 592	1,8	45 079	31,0	6 225	4,3	570	0,4	63 293	43,5
Ambo	35 261	7 927	22,5	558	1,6	11 631	33,0	1 783	5,1	88	0,2	13 274	37,6
Dos de Mayo	62 463	11 422	18,3	568	0,9	24 391	39,0	3 505	5,6	181	0,3	22 396	35,9
Huacaybamba	10 662	2 720	25,5	119	1,1	3 370	31,6	635	6,0	31	0,3	3 787	35,5
Huamalíes	33 488	6 899	20,6	403	1,2	11 950	35,7	1 860	5,6	89	0,3	12 287	36,7
Leoncio Prado	65 349	18 076	27,7	1 289	2,0	17 165	26,3	2 139	3,3	320	0,5	26 360	40,3
Maraón	12 385	4 057	32,8	189	1,5	3 028	24,4	679	5,5	39	0,3	4 393	35,5
Pachitea	27 527	6 175	22,4	363	1,3	8 543	31,0	1 109	4,0	71	0,3	11 266	40,9
Puerto Inca	19 527	5 327	27,3	402	2,1	5 869	30,1	649	3,3	81	0,4	7 199	36,9
Lauricocha	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Yarowilca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2007													
Total	538 672	154 947	28,8	19 183	3,6	128 476	23,9	24 033	4,5	2 190	0,4	209 843	39,0
Huánuco	198 663	51 644	26,0	7 925	4,0	46 928	23,6	8 712	4,4	977	0,5	82 477	41,5
Ambo	39 495	11 032	27,9	1 115	2,8	10 355	26,2	2 012	5,1	111	0,3	14 870	37,7
Dos de Mayo	31 914	7 724	24,2	989	3,1	8 781	27,5	1 765	5,5	105	0,3	12 550	39,3
Huacaybamba	13 239	3 998	30,2	284	2,1	3 587	27,1	660	5,0	27	0,2	4 683	35,4
Huamalíes	45 413	13 145	28,9	1 562	3,4	11 467	25,3	2 415	5,3	160	0,4	16 664	36,7
Leoncio Prado	86 214	28 797	33,4	3 626	4,2	18 113	21,0	3 020	3,5	372	0,4	32 286	37,4
Maraón	17 679	6 468	36,6	532	3,0	3 480	19,7	802	4,5	56	0,3	6 341	35,9
Pachitea	39 456	11 553	29,3	1 164	3,0	9 562	24,2	1 711	4,3	157	0,4	15 309	38,8
Puerto Inca	21 020	8 594	40,9	641	3,0	3 831	18,2	513	2,4	73	0,3	7 368	35,1
Lauricocha	24 182	6 355	26,3	744	3,1	6 305	26,1	1 171	4,8	71	0,3	9 536	39,4
Yarowilca	21 397	5 637	26,3	601	2,8	6 067	28,4	1 252	5,9	81	0,4	7 759	36,3

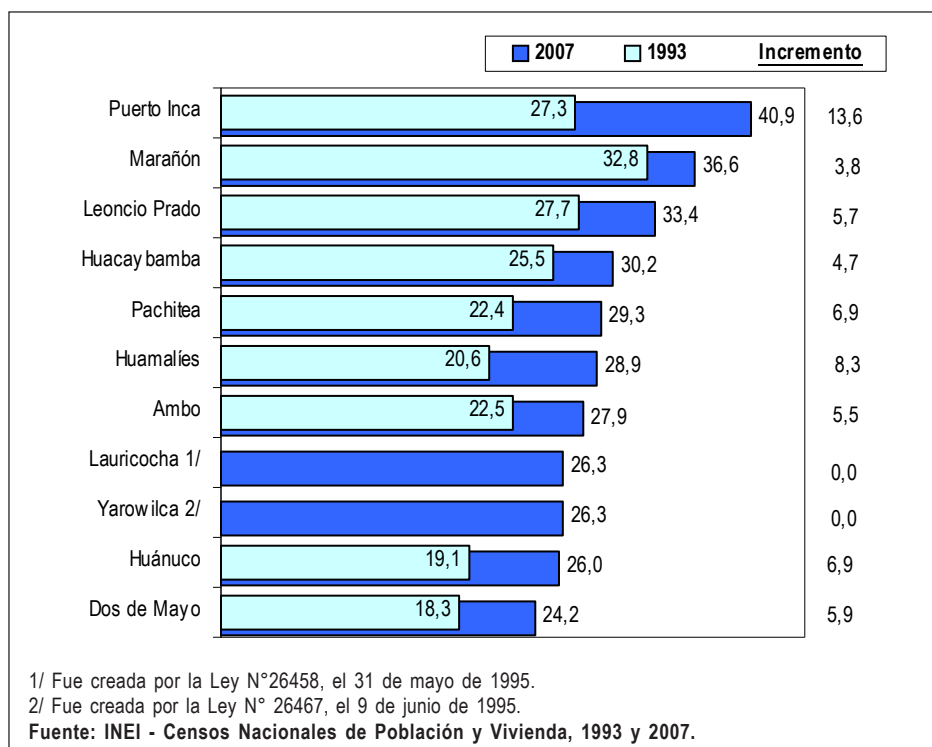
a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El Gráfico 1.15 muestra el incremento de convivientes en cada una de las provincias durante el período intercensal (1993 - 2007). La provincia que presenta mayor aumento de convivientes es Puerto Inca

(13,6 puntos porcentuales), seguida por las provincias de Huamalíes y Pachitea con 8,3 y 6,9 puntos porcentuales, cada una.

GRÁFICO N° 1.15
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: INCREMENTO DE CONVIVIENTES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



1.3.3 Estado civil o conyugal por edad

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

Según el Censo del 2007, en el departamento de Huánuco, se evidencia que 131 mil 185 personas censadas menores de 20 años declararon ser solteras, en términos relativos, significa el 98,8% en el grupo de 12-14 años y 87,7% en el de 15-19 años.

CUADRO N° 1.27
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal					
		Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	538 672	154 947	19 183	128 476	24 033	2 190	209 843
12-14	61 918	639	52	55	7	-	61 165
15-19	79 796	8 287	765	635	58	31	70 020
20-24	65 564	24 030	1 871	3 060	178	101	36 324
25-29	56 063	28 773	2 164	7 428	281	126	17 291
30-34	48 806	25 458	2 289	11 929	490	157	8 483
35-39	46 207	21 903	2 441	15 544	786	212	5 321
40-44	40 187	15 927	2 275	17 200	1 173	272	3 340
45-49	34 047	11 333	2 007	16 703	1 420	297	2 287
50 y más	106 084	18 597	5 319	55 922	19 640	994	5 612

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 1.28
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007
(Porcentaje)

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal						
		Total	Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	538 672	100,0	28,8	3,6	23,9	4,5	0,4	39,0
12-14	61 918	100,0	1,0	0,1	0,1	0,0	0,0	98,8
15-19	79 796	100,0	10,4	1,0	0,8	0,1	0,0	87,7
20-24	65 564	100,0	36,7	2,9	4,7	0,3	0,2	55,4
25-29	56 063	100,0	51,3	3,9	13,2	0,5	0,2	30,8
30-34	48 806	100,0	52,2	4,7	24,4	1,0	0,3	17,4
35-39	46 207	100,0	47,4	5,3	33,6	1,7	0,5	11,5
40-44	40 187	100,0	39,6	5,7	42,8	2,9	0,7	8,3
45-49	34 047	100,0	33,3	5,9	49,1	4,2	0,9	6,7
50 y más	106 084	100,0	17,5	5,0	52,7	18,5	0,9	5,3

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.3.4 Estado civil o conyugal por sexo

Para el año 2007, en el departamento de Huánuco, existe un perfil diferenciado entre hombres y mujeres. Del total de mujeres de 12 y más años (268 mil 502), 92 mil 100 son solteras (34,3%) frente a sus pares hombres solteros que son 117 mil 743 (43,6%).

Otro comportamiento diferencial es cuando se analiza la categoría de viudos; existen 17 mil 448 mujeres viudas (6,5%), frente a 6 mil 585 hombres viudos

(2,4%), la diferencia es 4,1 puntos porcentuales, también se observa que existen 13 mil 627 mujeres separadas (5,1%), es decir, dos veces más que el porcentaje de hombres separados (2,1%). En la categoría casado, existe un porcentaje mayor de mujeres casadas (24,2%) frente a hombres casados (23,5%); asimismo, en situación de convivencia, el 29,5% son mujeres y 28,1% hombres.

CUADRO N° 1.29
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/					2007				
	Total	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer	
	Abs.	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	Abs.	%	Abs.	%
Total	412 199	204 245	100,0	207 954	100,0	538 672	270 170	100,0	268 502	100,0
Conviviente	90 381	43 198	21,2	47 183	22,7	154 947	75 838	28,1	79 109	29,5
Separado	6 483	1 671	0,8	4 812	2,3	19 183	5 556	2,1	13 627	5,1
Casado	131 026	64 081	31,4	66 945	32,2	128 476	63 476	23,5	65 000	24,2
Viudo	18 584	4 570	2,2	14 014	6,7	24 033	6 585	2,4	17 448	6,5
Divorciado	1 470	552	0,3	918	0,4	2 190	972	0,4	1 218	0,5
Soltero	164 255	90 173	44,1	74 082	35,6	209 843	117 743	43,6	92 100	34,3

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.5 Estado civil o conyugal por nivel educativo

El nivel educativo es un factor que influye en la determinación de la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

En el departamento de Huánuco, en el año 2007, 154 mil 947 personas declararon su estado de convivencia, de este total, 45 mil 857 alcanzaron el nivel secundaria (29,6%), 18 mil 50 (11,7%) manifestaron tener nivel superior (8 mil 758 superior no universitaria y 9 mil 292 superior universitaria) y 67 mil 908

convivientes tenían sólo primaria (43,8%). Mientras que, el comportamiento en la población casada es diferente, pues la mayor proporción de casados tiene nivel primaria (44,2%). Es preciso destacar, que de los 2 mil 190 divorciados, el 34,2% tiene educación primaria, el 20,2% nivel secundaria y el 17,0% nivel superior universitario.

Por otro lado, en la categoría, viudo, se observa que la mayor proporción (50,7%) no tiene nivel educativo, el 38,0% tiene primaria, el 7,9% nivel secundaria y el 3,5% nivel universitario.

CUADRO N° 1.30
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo					
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	538 672	74 449	820	212 845	172 913	31 410	46 235
Conviviente	154 947	22 845	287	67 908	45 857	8 758	9 292
Separado	19 183	3 815	35	7 723	4 885	1 223	1 502
Casado	128 476	25 260	102	56 839	24 210	7 954	14 111
Viudo	24 033	12 178	6	9 124	1 891	356	478
Divorciado	2 190	432	3	748	442	193	372
Soltero	209 843	9 919	387	70 503	95 628	12 926	20 480

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO N° 1.31
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007 (Porcentaje)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo						
		Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	538 672	100,0	13,8	0,2	39,5	32,1	5,8	8,6
Conviviente	154 947	100,0	14,7	0,2	43,8	29,6	5,7	6,0
Separado	19 183	100,0	19,9	0,2	40,3	25,5	6,4	7,8
Casado	128 476	100,0	19,7	0,1	44,2	18,8	6,2	11,0
Viudo	24 033	100,0	50,7	0,0	38,0	7,9	1,5	2,0
Divorciado	2 190	100,0	19,7	0,1	34,2	20,2	8,8	17,0
Soltero	209 843	100,0	4,7	0,2	33,6	45,6	6,2	9,8

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.4 Fecundidad

La fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población. Hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja. En este acápite, se incluye información de las características demográficas de las mujeres de 12 y más años de edad, relacionados con el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, el número de madres, madres solteras y madres adolescentes, elementos, entre otros, que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, de gran utilidad para el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

1.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos de edad

De acuerdo con los resultados del Censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 185 mil 156 mujeres, que representa el 49,0% del total de mujeres del departamento. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población. En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel del departamento de Huánuco es de 2,3. Esta cifra es menor a la observada en el Censo de 1993 que fue de 2,9 es decir, hay una reducción de 0,6 hijos por mujer. Ello revela el proceso de disminución de la fecundidad que se viene presentando en el departamento en las últimas décadas.

CUADRO N° 1.32
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	149 015	427 475	2,9	185 156	418 972	2,3
15 - 19	33 570	7 261	0,2	38 812	7 068	0,2
20 - 24	29 607	37 331	1,3	32 894	29 152	0,9
25 - 29	24 506	63 441	2,6	28 106	48 953	1,7
30 - 34	19 866	78 425	3,9	24 767	67 124	2,7
35 - 39	17 013	87 061	5,1	23 758	87 286	3,7
40 - 44	13 171	79 840	6,1	20 008	91 461	4,6
45 - 49	11 282	74 116	6,6	16 811	87 928	5,2

1/ Excluye NEP.

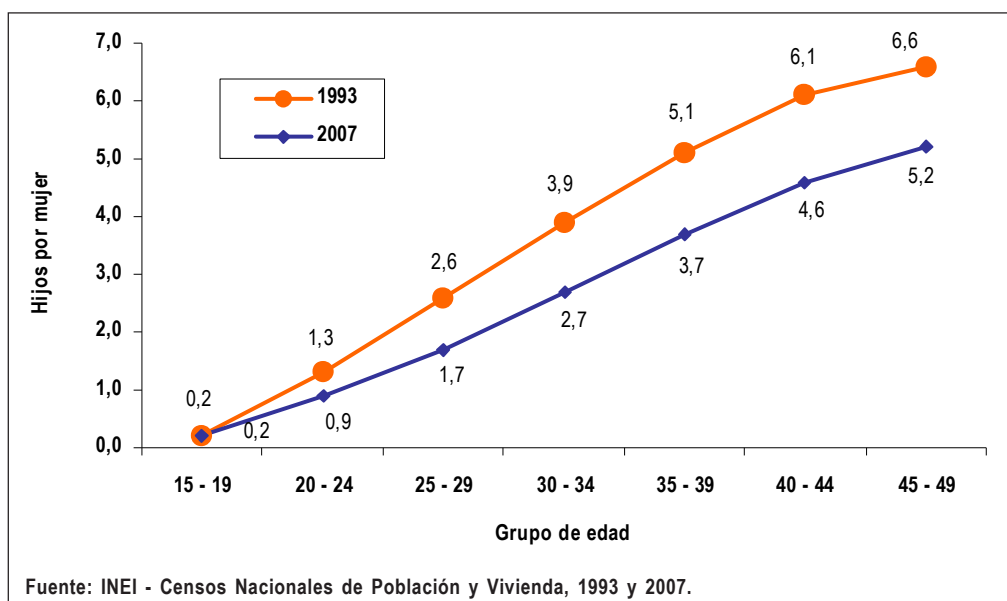
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El proceso de urbanización aunado a mejores niveles educativos de la población femenina son los principales motivos de disminución en el promedio de hijos por mujer. En el departamento de Huánuco, por grupos de edad, la paridez media de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 24 años es menos de un hijo, en las que tienen 25 a 29 años es de 1,7 llegando a 2,7 hijos en las mujeres de 30 a 34 años y entre 3 y 5 hijos, en las mujeres de 35 a 49 años de edad.

Cabe señalar que, en las mujeres de mayor edad, este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en los últimos 20 o 25 años, así como también la descen-

dencia completa promedio. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica en forma específica los cambios generacionales. En el departamento de Huánuco, según los resultados del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993, con excepción del grupo de 15 a 19 años de edad que permanece igual. La reducción es mayor conforme aumenta la edad, siendo alrededor de 1,4 hijos en las mujeres de 35 a 39 años, igual comportamiento presentan las mujeres de 45 a 49 años de edad.

GRÁFICO N° 1.16
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007



1.4.2 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

Para poder entender el comportamiento diferencial que presentan las mujeres en cuanto a la fecundidad, es necesario conocer también la paridez media, según área de residencia.

En el año 2007, la paridez media que presentan las mujeres residentes en las áreas urbanas se mantienen por debajo del promedio departamental, con respecto

a las mujeres del área rural es cerca de un hijo por mujer. En 1993, la diferencia entre el área urbana y rural fue de 1 hijo por mujer. El menor tamaño de las familias del área urbana, se debe a las mayores oportunidades de las mujeres de participar en el mercado de trabajo, alcanzar un mejor nivel educativo y tener un mayor acceso a métodos anticonceptivos, entre otros.

CUADRO N° 1.33
ÁREA URBANA DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

En el área urbana del departamento de Huánuco, las mujeres en edad fértil representan 88 mil 846, que significan el 53,9% del total de mujeres de dicha área y se caracteriza por tener menor fecundidad. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el Censo 2007 es de 1,8; es decir, se ha reducido en 0,5 hijos comparado con el valor observado en 1993. La disminución se presenta en todos los grupos de edad, siendo más importante la diferencia en los grupos de 40 a 44 años (1,5 hijos) y 45 a 49 años (1,4 hijos).

En el área rural del departamento de Huánuco, las mujeres en edad fértil son 96 mil 310 que constituyen el 45,2% de las mujeres de dicha área. Estas cifras son mayores a las observadas en el área urbana. Así, según el Censo 2007, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, es de 2,7, cifra menor en 0,6

hijos al comparar con el valor observado en 1993, que fue de 3,3. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años tienen una paridez media de un hijo (1,1), las de 25 a 29 años 2,1, las de 30 a 34 años 3,2, las de 35 a 39 años 4,4, los mayores valores registrados en el área urbana, son: de 40 a 44 años y 45 a 49 años, con 5,5 y 6,1 hijos por mujer.

Al comparar con los resultados del Censo de 1993, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34; la reducción es de 1,4 hijos por mujer, de 35 a 39 es de 1,5 hijos, de 40 a 44 es 1,3 hijos y de 45 a 49 es 1,0 hijos por mujer.

CUADRO N° 1.34
ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	84 900	280 148	3,3	96 310	260 139	2,7
15 - 19	19 270	5 106	0,3	20 471	4 854	0,2
20 - 24	16 814	25 548	1,5	17 029	19 351	1,1
25 - 29	13 677	41 416	3,0	14 752	31 620	2,1
30 - 34	10 855	49 892	4,6	13 012	42 165	3,2
35 - 39	9 636	56 676	5,9	12 200	53 190	4,4
40 - 44	7 697	52 007	6,8	10 170	55 609	5,5
45 - 49	6 951	49 503	7,1	8 676	53 350	6,1

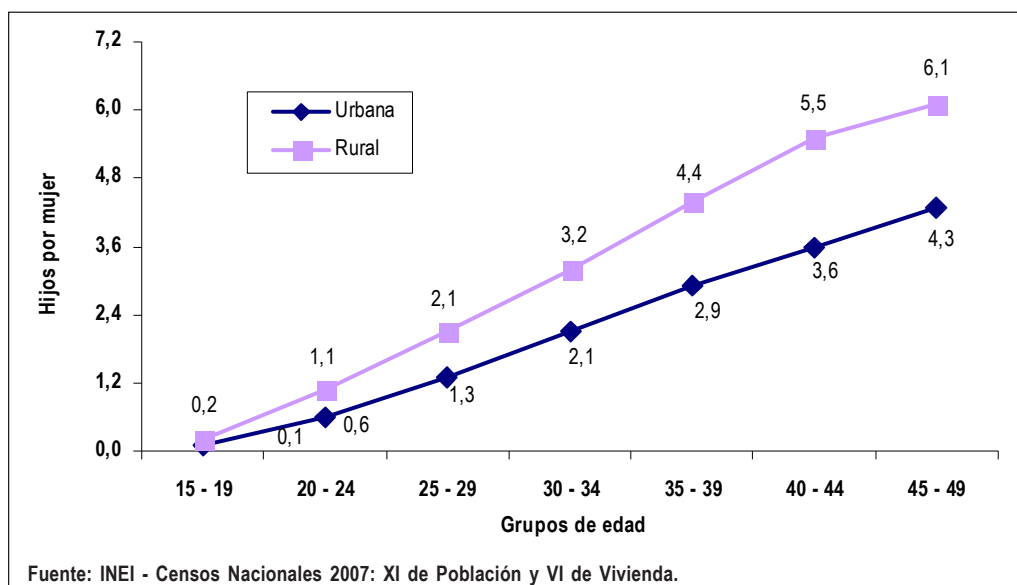
1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural del departamento de Huánuco, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años la brecha es poco

significativa, en el grupo de 30 a 34 años de edad, es 1,1 hijos, en las de 35 a 39 años es de 1,5 hijos, en el grupo de 40 a 44 años 1,9 hijos y al término de su vida fértil, la brecha alcanza a 1,8 hijos en promedio.

GRÁFICO N° 1.17
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,
POR GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



1.4.3 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según provincia

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer está disminuyendo en relación a 1993, en todas las provincias del departamento de Huánuco. Para un mejor análisis, se han agrupado las provincias según la paridez media de las mujeres, un primer grupo formado por las provincias que tienen mayor número promedio de hijos por mujer: Huacaybamba (3,0 hijos),

Marañón, Puerto Inca y Yarowilca (2,8 hijos cada uno), Huamalíes y Dos de Mayo (2,7 hijos cada uno), Lauricocha y Pachitea (2,6 hijos cada uno) y Ambo (2,4 hijos); el segundo grupo compuesto por las provincias que tienen menor número promedio de hijos por mujer son: Huánuco con (1,9 hijos) y Leoncio Prado con 2,0 hijos; en promedio.

CUADRO N° 1.35
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN
PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	149 015	185 156	427 475	418 972	2,9	2,3
Huánuco	54 730	71 576	136 519	134 943	2,5	1,9
Ambo	11 946	12 824	35 565	30 238	3,0	2,4
Dos de Mayo	22 009	10 695	77 895	28 787	3,5	2,7
Huacaybamba	3 772	4 264	13 605	12 933	3,6	3,0
Huamalíes	11 513	14 753	39 157	39 742	3,4	2,7
Leoncio Prado	24 267	30 127	57 292	61 448	2,4	2,0
Marañón	4 420	5 766	14 003	16 383	3,2	2,8
Pachitea	9 941	13 647	32 197	35 937	3,2	2,6
Puerto Inca	6 417	6 775	21 242	18 700	3,3	2,8
Lauricocha	-	7 627	-	19 881	-	2,6
Yarowilca	-	7 102	-	19 980	-	2,8

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Por otro lado, la reducción en el número promedio de hijos por mujer en el período 1993 - 2007 se observa en todas las provincias, que descendieron en cerca de 0,8 hijos por mujer a 0,4 hijos por mujer. Estas

reducciones son consecuencia de los programas de Planificación Familiar que se implementaron en la década del 90, principalmente en la Sierra del país.

1.4.4 Madres solteras según área de residencia

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina, es la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. El Censo 2007, muestra que de 268 mil 502 mujeres de 12 y más años de edad, el 65,7% son madres, es decir, 176 mil 411 mujeres. De este total, 10 mil 280 son madres solteras, es decir, 6 de cada 100 madres se encuentran en esta condición, respecto de 1993, se observa una disminución de 1,3 puntos porcentuales.

Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 7,0% son madres solteras, porcentaje menor al de 1993 que fue 8,1%, en cifras absolutas se disminuyó

en 1 mil 210. Las zonas rurales muestran una disminución de madres solteras, de 1,6 punto porcentual, al pasar de 6,4% en 1993 a 4,8% en el 2007.

Dada su vulnerabilidad, un grupo que debe llamar la atención es el de 12 a 14 años de edad. De las 132 madres de este grupo de edad, el 38,6% son solteras, es decir, 51 mujeres; en el año 1993 fue 42,4% equivalente a 182 madres solteras. Esta información muestra que el sistema educativo y el de salud deberían continuar sus esfuerzos de atención prioritaria a esta población.

CUADRO N° 1.36
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia y grupo de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	136 831	9 690	7,1	176 411	10 280	5,8
12 - 14	429	182	42,4	132	51	38,6
15 - 19	5 643	1 196	21,2	5 986	1 070	17,9
20 - 24	18 847	2 363	12,5	18 559	2 231	12,0
25 - 29	20 880	1 703	8,2	21 901	1 818	8,3
30 y más	91 032	4 246	4,7	129 833	5 110	3,9
Urbana	54 211	4 376	8,1	79 526	5 586	7,0
12 - 14	210	86	41,0	49	21	12,9
15 - 19	1 763	422	23,9	1 919	395	20,6
20 - 24	6 869	986	14,4	7 053	1 068	15,1
25 - 29	8 702	778	8,9	9 382	966	10,3
30 y más	36 667	2 104	5,7	61 123	3 136	5,1
Rural	82 620	5 314	6,4	96 885	4 694	0,5
12 - 14	219	96	43,8	83	30	36,1
15 - 19	3 890	774	19,9	4 067	675	16,6
20 - 24	11 978	1 377	11,5	11 506	1 163	10,1
25 - 29	12 178	925	7,6	12 519	852	6,8
30 y más	54 355	2 142	3,9	68 710	1 974	2,9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.5 Madres solteras según provincia

La provincia que presenta el mayor porcentaje de madres solteras es: Pachitea (8,5%), seguida por Lauricocha (6,8%), Huánuco (6,5%), Leoncio Prado (6,1%), Huamalíes (5,3%), Dos de Mayo (4,7%); mientras que las que muestran menores porcentajes son Huacaybamba (4,2%), Yarowilca (4,0%), Marañón (3,6%) y Puerto Inca (3,4%).

El 40,7% de las madres solteras del departamento se encuentran en la provincia de Huánuco. La provincia de Leoncio Prado le sigue en orden de importancia relativa con 16,4% de madres solteras, seguido por Pachitea (10,7%), Huamalíes (7,9%), Ambo (5,5%), Dos de Mayo (4,8%), Yarowilca (2,9%), Puerto Inca y Marañón (2,1% cada una) y Huacaybamba con el menor porcentaje (1,9%).

CUADRO N° 1.37
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Abs.	%		Abs.	%
Total	136 831	9 690	7,1	176 411	10 280	5,8
Huánuco	46 741	3 449	7,4	64 653	4 186	6,5
Ambo	11 731	536	4,6	13 155	561	4,3
Dos de Mayo	22 455	1 542	6,9	10 510	498	4,7
Huacaybamba	3 763	148	3,9	4 599	191	4,2
Huamalíes	12 013	934	7,8	15 273	809	5,3
Leoncio Prado	20 557	1 501	7,3	27 891	1 689	6,1
Marañón	4 303	226	5,3	5 938	212	3,6
Pachitea	9 325	1 106	11,9	12 944	1 105	8,5
Puerto Inca	5 943	248	4,2	6 470	221	3,4
Lauricocha a/	-	-	-	7 559	511	6,8
Yarowilca b/	-	-	-	7 419	297	4,0

a/ Fue creada por la Ley N° 26458, el 31 de mayo de 1995.

b/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.6 Madres adolescentes según provincia

En el Censo 2007, se registró un total de 68 mil 29 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de las cuales 6 mil 118 son madres. Del total de madres adolescentes, el 2,2% tienen edades entre 12 a 14 años y el 97,8% restante entre 15 a 19 años.

Las provincias con mayores porcentajes de madres precoces de 12 a 14 años son: Puerto Inca (1,3%),

Leoncio Prado (0,6%), Marañón y Pachitea (0,5% cada uno). En cuanto al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años, las provincias que presentan los mayores porcentajes, son: Puerto Inca (34,1%), Pachitea (23,7%), Marañón (20,4%) y Leoncio Prado (19,6%). Los resultados muestran que son las provincias de la Selva las que albergan el mayor porcentaje de madres adolescentes entre 12 y 19 años.

CUADRO N° 1.38
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS,
SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	29 845	38 184	132	5 986	0,4	15,7
Huánuco	10 127	14 608	39	1 687	0,4	11,5
Ambo	2 351	2 760	7	338	0,3	12,2
Dos de Mayo	2 040	2 456	7	319	0,3	13,0
Huacaybamba	843	873	5	124	0,0	14,2
Huamalíes	2 819	3 029	11	547	0,4	18,1
Leoncio Prado	4 050	5 839	26	1 147	0,6	19,6
Marañón	1 088	1 238	5	253	0,5	20,4
Pachitea	2 408	2 877	11	683	0,5	23,7
Puerto Inca	1 185	1 391	15	475	1,3	34,1
La uricocha	1 454	1 586	3	206	0,2	13,0
Yarowilca	1 480	1 527	3	207	0,2	13,6

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La población de madres de 12 a 14 años ha disminuído en 69,2% respecto a 1993, al variar de 429 a 132 madres adolescentes. En cambio, el número de ma-

dres adolescentes de 15 a 19 años se incrementó en 6,1% al pasar de 5 mil 643 a 5 mil 986 madres adolescentes.

CUADRO N° 1.39
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS,
SEGÚN PROVINCIA, 1993

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	26 070	30 723	429	5 643	1,6	18,4
Huánuco	9 234	11 935	135	1 678	1,5	14,1
Ambo	2 124	2 384	27	370	1,3	15,5
Dos de Mayo	4 334	4 355	64	868	1,5	19,9
Huacaybamba	690	737	3	111	0,4	15,1
Huamalíes	2 255	2 274	38	445	1,7	19,6
Leoncio Prado	3 724	4 638	92	1 034	2,5	22,3
Marañón	767	936	8	199	1,0	21,3
Pachitea	1 806	2 216	28	506	1,6	22,8
Puerto Inca	1 136	1 248	34	432	3,0	34,6
La uricocha a/	-	-	-	-	-	-
Yarowilca b/	-	-	-	-	-	-

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos.

a/ Fue creada por la Ley N° 26458, el 31 de mayo de 1995.

b/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV de Vivienda.

1.5 Mortalidad

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

En este capítulo se presentan dos indicadores obtenidos por estimación directa: porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos; el primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

1.5.1 Porcentaje de hijos fallecidos

Porcentaje de hijos fallecidos a nivel departamental y por área de residencia

En el departamento de Huánuco, de acuerdo a los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad, es 741 mil 574, correspondiendo el 39,2% al área urbana y el 60,8% al área rural. Al comparar con los resultados del Censo de 1993, hubo un aumento en 80 mil 585 nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó en

64 mil 109; de igual forma en el área rural aumenta en 16 mil 576 nacidos vivos.

A nivel departamental para el año 2007, el número de hijos fallecidos es 85 mil 993, de este total, el 30,1% pertenece al área urbana y el 69,9% al área rural; en 1993, estos porcentajes, fueron 25,6% y 74,4%, respectivamente.

CUADRO N° 1.40
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	660 989	741 574	118 782	85 993	18,0	11,6
Urbana	226 598	290 607	30 394	25 925	13,4	8,9
Rural	434 391	450 967	88 388	60 068	20,3	13,3

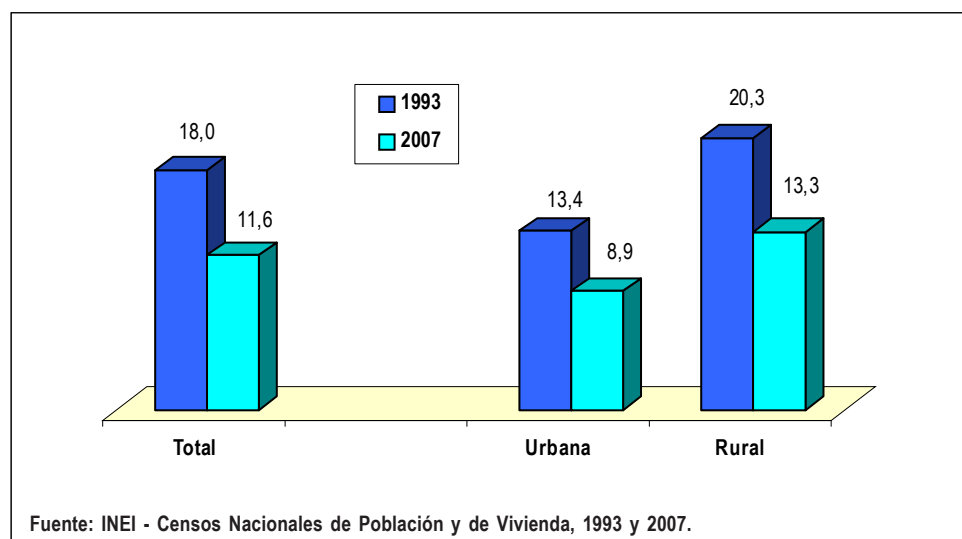
1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el período intercensal 1993 - 2007, el porcentaje de hijos fallecidos en el departamento de Huánuco ha disminuido notoriamente, pues a nivel departamental este porcentaje se redujo de 18,0% a 11,6%, es decir, 6,4 puntos porcentuales. Similar situación se observa

por área de residencia, en el área urbana se redujo en 4,5 puntos porcentuales y en el área rural 7,0 puntos porcentuales. Es preciso señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

GRÁFICO N° 1.19
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS
AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
 (Porcentaje)



Porcentaje de hijos fallecidos por provincia

En las provincias del departamento de Huánuco, según el Censo del 2007, se observa que Huánuco presenta el mayor número de hijos fallecidos (25 mil 267), seguida por Leoncio Prado (9 mil 241) y Huamalíes (8 mil 990) con valores superiores a 8 mil hijos fallecidos. Por otro lado, las que muestran menos de 8 mil hijos fallecidos, son Pachitea (7 mil 651), Dos de

Mayo (7 mil 356), Ambo (6 mil 864), Yarowilca (6 mil 458), Marañón (4 mil 143), Lauricocha (3 mil 994), Huacaybamba (3 mil 718) y con el menor número de hijos fallecidos está la provincia de Puerto Inca con 2 mil 311. Es preciso señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

CUADRO N° 1.41
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: HIJOS NACIDOS VIVOS Y FALLECIDOS DE LAS MUJERES
DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 Y 2007

Provincia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	660 989	741 574	118 782	85 993	18,0	11,6
Huánuco	212 148	248 837	33 857	25 267	16,0	10,2
Ambo	60 563	60 190	10 293	6 864	17,0	11,4
Dos de Mayo	124 934	52 151	27 919	7 356	22,3	14,1
Huacaybamba	20 895	23 064	5 524	3 718	26,4	16,1
Huamalíes	63 359	71 189	12 963	8 990	20,5	12,6
Leoncio Prado	80 417	99 321	9 757	9 241	12,1	9,3
Marañón	21 197	27 318	4 880	4 143	23,0	15,2
Pachitea	47 948	58 236	8 846	7 651	18,4	13,1
Puerto Inca	29 528	27 141	4 743	2 311	16,1	8,5
Lauricocha a/	-	36 375	-	3 994	-	11,0
Yarowilca b/	-	37 752	-	6 458	-	17,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

a/ Fue creada por la Ley N° 26458, el 31 de mayo de 1995

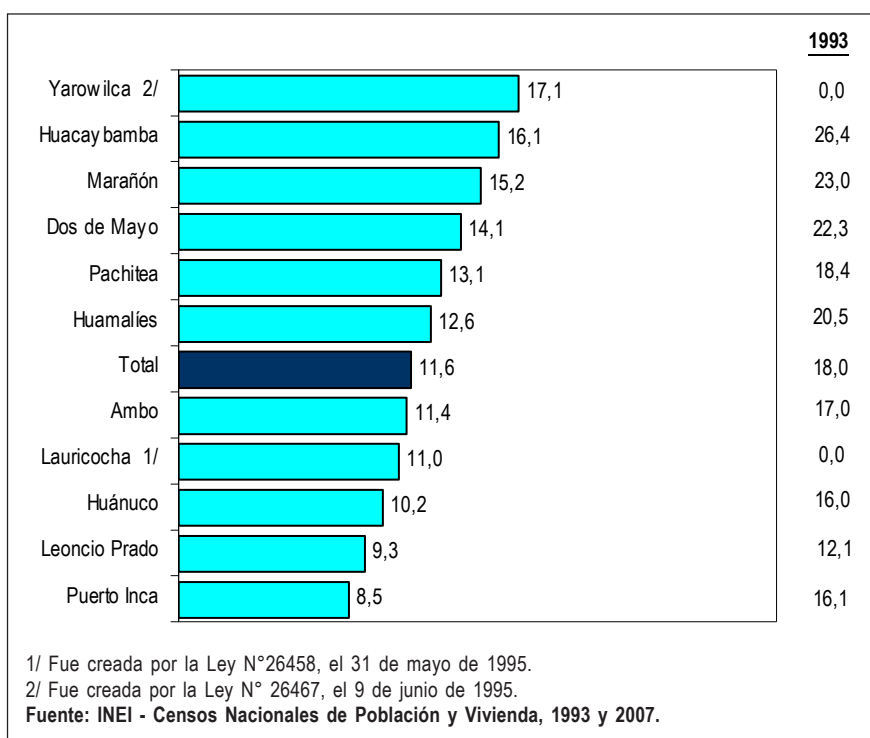
b/ Fue creada por la Ley N° 26467, el 9 de junio de 1995

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según los resultados del Censo 2007, son seis las provincias que se ubican por encima del porcentaje departamental (11,6%), donde Yarowilca, presenta el mayor porcentaje (17,1%), seguido por Huacaybamba

(16,1%), Marañón (15,2%), Dos de Mayo (14,1%), Pachitea (13,1%) y Huamalíes (12,6%), en tanto que la provincia de Puerto Inca (8,5%) presenta un porcentaje menor.

GRÁFICO N° 1.20
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PORCENTAJE DE HIJOS NACIDOS FALLECIDOS
DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 Y 2007



Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad

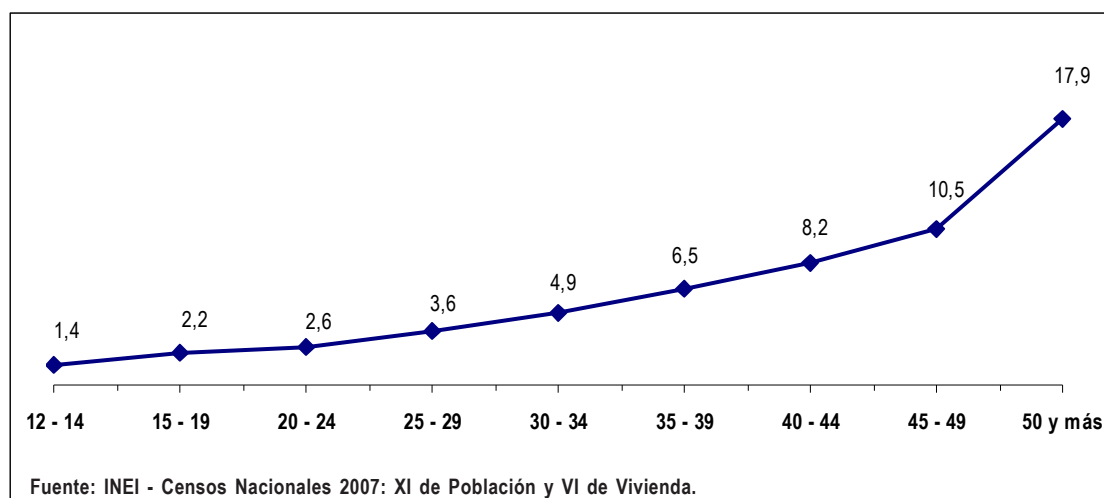
El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años, se incrementa conforme avanza la edad, en el año 2007, en el grupo de edad de 12 a 14 años, el porcentaje de hijos fallecidos es 1,4%; mientras que en el grupo de 50 y más, es de 17,9%.

En el grupo de 12 a 14 años de edad (1,4%), el porcentaje de hijos fallecidos es menor más de dos veces, al porcentaje de hijos fallecidos del siguiente grupo de 15 a 19 años de edad (2,2%). Los resultados muestran que a menor edad, la sobrevivencia de los hijos nacidos vivos es menor, debido a factores biológicos de la madre por el embarazo precoz, las condiciones de salud y factores socioeconómicos, entre otros.

En los grupos comprendidos entre 20 a 39 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre 2,6% y 6,5%, es decir, menos del 7 por ciento; mientras que los dos últimos grupos (45 a 49 años y 50 a más), presentan altas proporciones de hijos fallecidos (10,5% y 17,9%).

La curva de los porcentajes de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad, es diferenciada según el área de residencia y grupo de edad, donde los porcentajes en el área urbana son menores empezando con 0,0% en el grupo de 12 a 14 años y terminando con 14,2% en el último grupo de edad; en cambio, en el área rural estos porcentajes fluctúan de 2,2% a 20,4%.

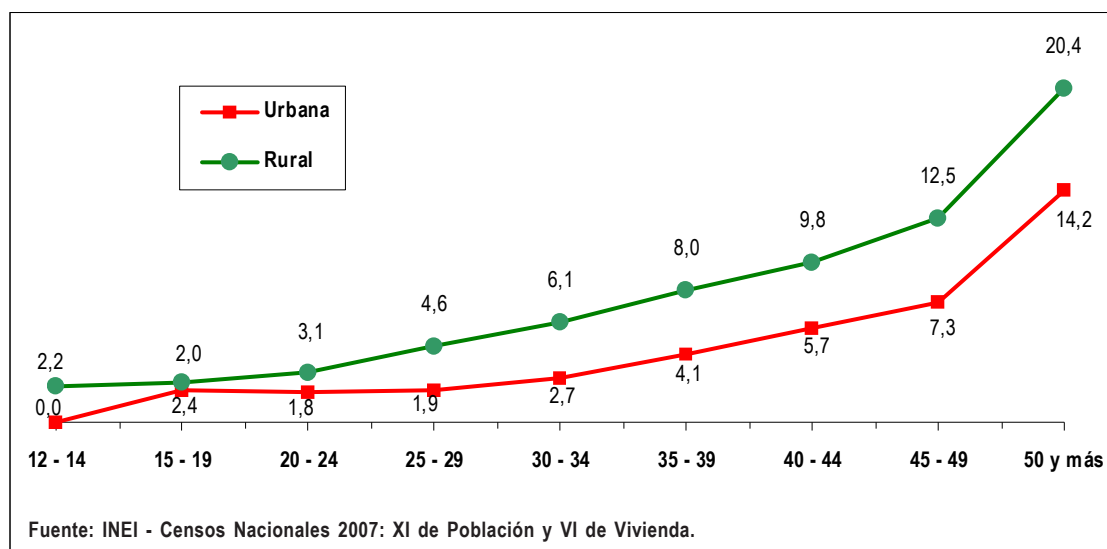
GRÁFICO N° 1.21
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2007



El siguiente gráfico, muestra la brecha de hijos fallecidos entre el área urbana y rural, en cada grupo de edad de las mujeres de 12 y más años; en forma particular, se observa, que en el grupo de 20 a 24 años,

la brecha es de 1,3 puntos porcentuales; mientras, que en los de avanzada edad, es decir, de 45 a más años de edad, la diferencia es entre 5 y 6 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 1.22
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



1.5.2 Promedio de hijos fallecidos

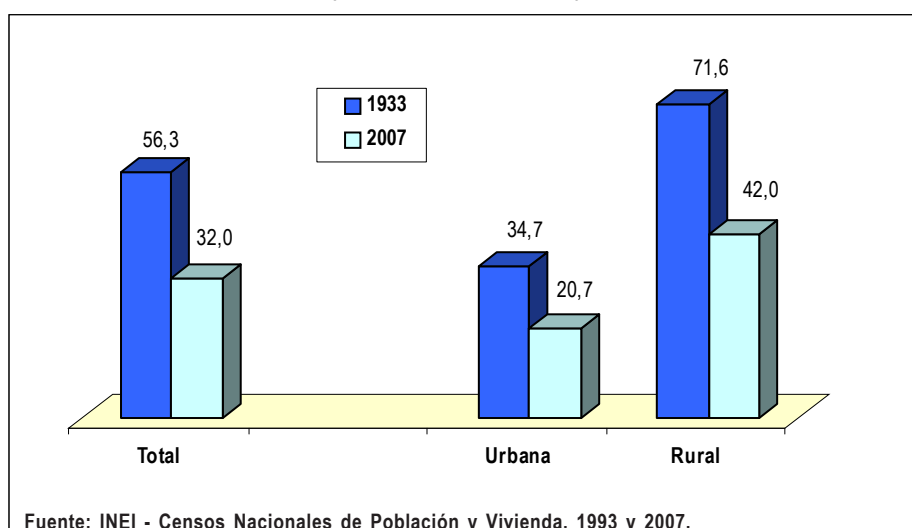
Este indicador muestra el número promedio de todos los hijos fallecidos declarados por las mujeres de 12 y más años de edad, independientemente de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso.

Los resultados del Censo 2007, revelan que a nivel del departamento de Huánuco, el promedio de hijos fallecidos, es 32,0; es decir, 32 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad. Al comparar esta cifra con su similar del año 1993, se tiene que

este promedio ha descendido en 24,3 puntos porcentuales, al pasar de 56,3 hijos fallecidos por 100 mujeres en 1993 a 32,0 en el 2007.

Por otro lado, se observa que el promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 20,7; que es, alrededor de la segunda parte del promedio de hijos fallecidos del área rural (42,0). Respecto a 1993, la reducción del promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 14,0 y en el área rural es 29,6.

GRÁFICO N° 1.23
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)

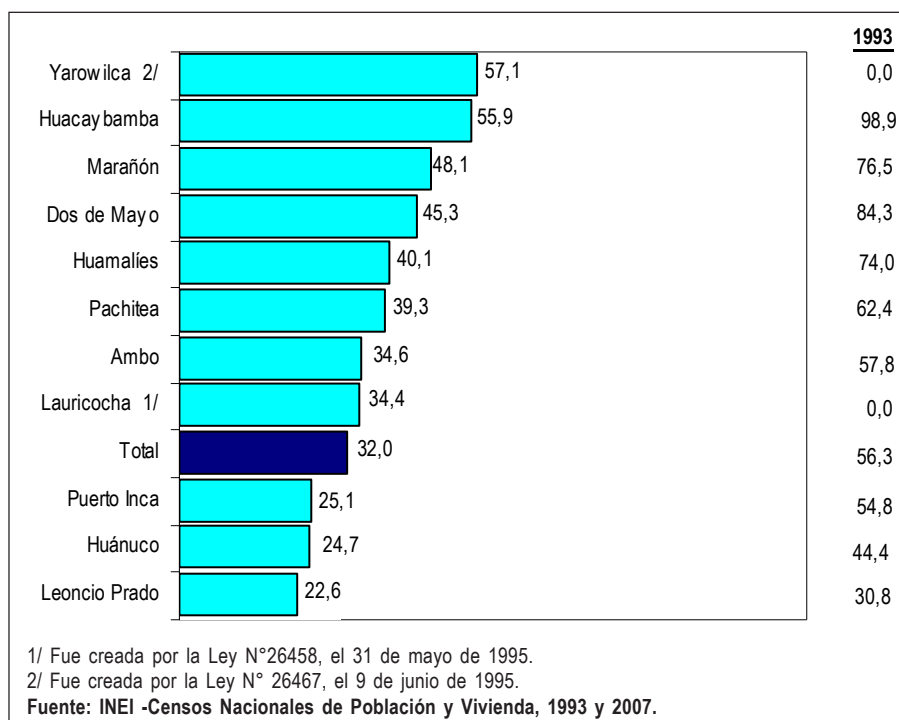


El promedio de hijos fallecidos por provincia es heterogéneo, de las once provincias que están por encima del promedio departamental (32,0), se distingue tres grupos, el primero conformado por dos provincias de la Sierra: Yarowilca (57,1) y Huacaybamba (55,9), que tienen promedios mayores a 50 hijos fallecidos; un segundo grupo de provincias que también pertenecen a la Sierra: Marañón (98,1), Dos de Mayo (45,3), Huamalíes (40,1) y Pachitea (39,3) que

presentan promedios entre 39 y 49 hijos fallecidos y el tercer grupo, también conformado por dos provincias de la Sierra: Ambo (34,6) y Lauricocha (34,4), cuyos promedios están cercanos al promedio departamental.

Cabe resaltar, que sólo la provincia de Huánuco (24,7 hijos fallecidos) y las provincias de la Selva: Puerto Inca (25,1) y Leoncio Prado (22,6), se encuentran por debajo del promedio departamental.

GRÁFICO N° 1.24
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES
DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)



1.6 Migración

En este acápite se analiza la migración definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera político administrativo geográfico.

El traslado de la población de un lugar a otro con el propósito de establecer una nueva residencia, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar. El estudio de los movimientos migratorios, abordado desde dos enfoques como son residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado. Asimismo, la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

1.6.1 Migración de toda la vida

Según los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 92,1% (702 245 habitantes) de la población del departamento de Huánuco reside en el lugar donde nació, y el 7,9% (59 978 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 7,8% (59 691) provienen de otros departamentos y 0,04% (287 habitantes) de otro país.

En 1993 la población no nativa, fue 75 mil 428 habitantes; es decir, 15 mil 450 habitantes más que en el 2007, equivalente a una disminución de 20,5% en este periodo intercensal; asimismo, en términos relativos el número de inmigrantes representaba el 11,5% cifra mayor al del 2007 que es 7,9%.

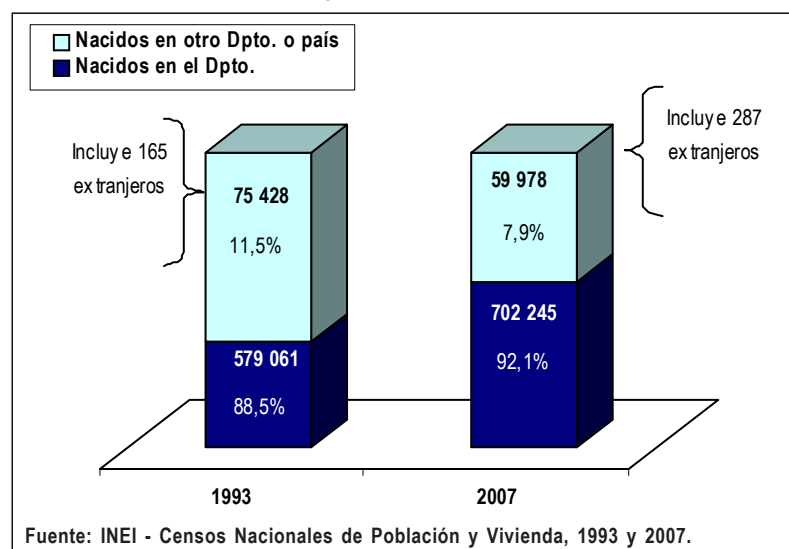
CUADRO N° 1.42
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 1993 y 2007
(Migración de toda la vida)

Lugar de Nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007 / 1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	654 489	100,0	762 223	100,0	107 734	16,5
En el mismo departamento 1/	579 061	88,5	702 245	92,1	123 184	21,3
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	75 428	11,5	59 978	7,9	-15 450	-20,5
En otro departamento	75 263	11,5	59 691	7,9	-15 572	-20,7
En otro País	165	0,0	287	0,0	122	73,9

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.25
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 1993 Y 2007
«Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento»



Al observar, sólo la migración nacional hacia el departamento de Huánuco, que en volumen corresponde a 59 mil 691 habitantes y considerando como inmigrantes a los residentes que nacieron en otro departamento, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar la población inmigrante hacia Huánuco del resto de departamentos.

Es importante resaltar, que del total de la población inmigrante hacia el departamento de Huánuco, los departamentos que más contribuyen al volumen

poblacional son: Pasco con 12 mil 704 habitantes (21,3%), Lima y Callao con 10 mil 525 habitantes (17,6%), San Martín con 8 mil 212 habitantes (13,8%), Junín con 6 mil 130 habitantes (10,3%) y Ucayali con 5 mil 571 (33%), que en conjunto suman 42 mil 660 habitantes. En 1993 estos mismos departamentos representaban el 61,4% del volumen poblacional.

Otros departamentos cuyos aportes de inmigrantes son importantes, son: Ancash con 3 mil 880 inmigrantes (6,5%), Loreto con 1 mil 792 (3,0%), Cajamarca con 1 mil 685 (2,8%), La Libertad con 1 mil 298 (2,2%),

Ayacucho con 1 mil 32 (1,7%), Huancavelica con 912 (1,5%), Cusco con 856 (1,4%), Ica con 855 (1,4%), Piura con 813 (1,4%) y Arequipa con 794 (1,3%). Estos diez departamentos constituyen el 23,3% del total de población inmigrante; en 1993, estos son solo el 5,7%.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en el departamento de

Huánuco, han emigrado 245 mil 957 habitantes. Asimismo, de estos emigrantes la mayor cantidad residen en Lima y la Provincia Constitucional del Callao (174 mil 572 habitantes) que representan el 71,0% del total de emigrantes, seguido por Ucayali (22 mil 597 habitantes) 9,2%, San Martín (10 mil 440 habitantes) 4,2%, Junín (10 mil 35 habitantes) 4,1% y el resto de departamentos con porcentajes menores a 3,7%. Cabe señalar que en el 2007, el número de emigrantes fue mayor en 87 mil 494 habitantes (52,2%) con relación al año 1993 (158 mil 463 habitantes).

CUADRO N° 1.43
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 - 2007
(Migración de toda la vida)

Departamento	Inmigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)
Total	75 263	100,0	59 691	100,0
Amazonas	421	0,6	552	0,9
Áncash	4 766	6,3	3 880	6,5
Apurímac	1 243	1,7	671	1,1
Arequipa	1 600	2,1	794	1,3
Ayacucho	1 896	2,5	1 032	1,7
Cajamarca	1 744	2,3	1 685	2,8
Cusco	1 997	2,7	856	1,4
Huancavelica	1 511	2,0	912	1,5
Ica	934	1,2	855	1,4
Junín	9 640	12,8	6 130	10,3
La Libertad	2 014	2,7	1 298	2,2
La mbayeque	643	0,9	533	0,9
Lima y Callao	14 956	19,9	10 525	17,6
Loreto	2 669	3,5	1 792	3,0
Madre de Dios	116	0,2	70	0,1
Moquegua	117	0,2	116	0,2
Pasco	13 737	18,3	12 704	21,3
Piura	871	1,2	813	1,4
Puno	861	1,1	464	0,8
San Martín	7 898	10,5	8 212	13,8
Tacna	96	0,1	166	0,3
Tumbes	92	0,1	60	0,1
Ucayali	5 441	7,2	5 571	9,3

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Respecto del año 1993, la cantidad de emigrantes de los nacidos en el departamento de Huánuco, han variado en todos los departamentos. Aquellos que más se han incrementado son: Lima y Provincia Constitucional del Callao (75 mil 834 habitantes), Junín

(4 mil 48 habitantes), Ucayali (2 mil 275 habitantes), Áncash (1 mil 901 habitantes) y Pasco (1 mil 485 habitantes); y el que más ha disminuido es San Martín con 2 mil 384 habitantes.

CUADRO N° 1.44
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 - 2007
(Migración de toda la vida)

Departamento	Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)
Total	158 463	100,0	245 957	100,0
Amazonas	137	0,1	201	0,1
Áncash	4 541	2,9	6 442	2,6
Apurímac	107	0,1	166	0,1
Arequipa	700	0,4	1 006	0,4
Ayacucho	318	0,2	650	0,3
Cajamarca	348	0,2	843	0,3
Cusco	370	0,2	487	0,2
Huancavelica	283	0,2	213	0,1
Ica	903	0,6	1 785	0,7
Junín	5 987	3,8	10 035	4,1
La Libertad	1 855	1,2	2 461	1,0
Lambayeque	653	0,4	884	0,4
Lima y Callao	98 738	62,3	174 572	71,0
Loreto	1 484	0,9	1 961	0,8
Madre de Dios	88	0,1	401	0,2
Moquegua	163	0,1	391	0,2
Pasco	7 307	4,6	8 792	3,6
Piura	695	0,4	576	0,2
Puno	160	0,1	247	0,1
San Martín	12 824	8,1	10 440	4,2
Tacna	327	0,2	634	0,3
Tumbes	153	0,1	173	0,1
Ucayali	20 322	12,8	22 597	9,2

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, expresada por la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2007, el departamento de Huánuco tiene

saldo negativo de población, con 38 mil 471 migrantes. En el año 1993, se presentó una situación similar, siendo la pérdida de población de 16 mil 547 habitantes para el departamento de Huánuco.

CUADRO N° 1.45
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: SALDO MIGRATORIO, POR AÑO CENSAL,
SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Condición de migración	Censos	
	1988-1993	2002-2007
Total	-16 547	-38 471
Inmigrantes 1/	37 034	27 731
Emigrantes 1/	53 581	66 202

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6.2 Migración reciente

El otro punto de vista para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del Censo. De acuerdo con los resultados del Censo 2007, 96 de cada 100 personas de 5 y más años de edad, viven en el departamento de Huánuco hace cinco años,

y el número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2002-2007 corresponde a 28 mil 25 habitantes (incluye 294 extranjeros), en términos relativos representan el 3,7% de la población censada del departamento. En 1993 los migrantes fueron 37 mil 151 habitantes y representaban el 5,7%.

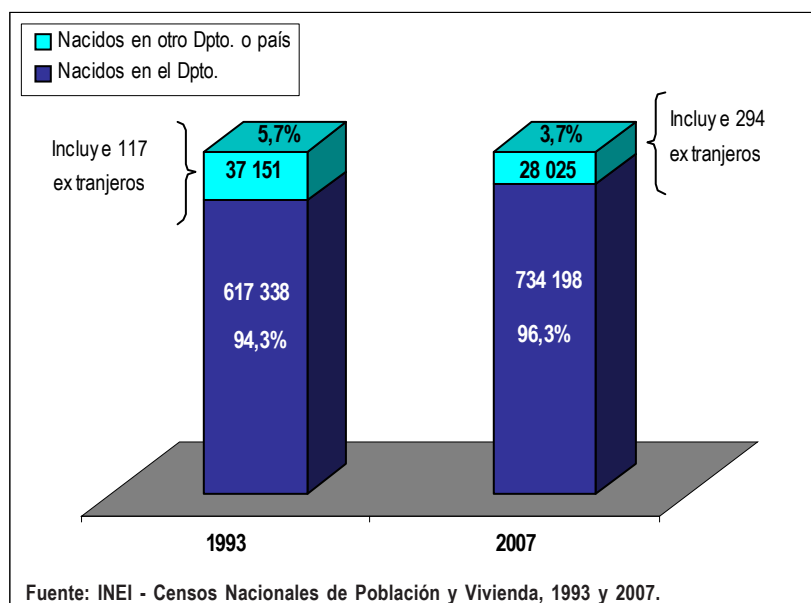
CUADRO N° 1.46
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1993 y 2007
 (Migración reciente)

Lugar de Nacimiento	1988-1993		2002-2007		Diferencia 2002-2007 / 1988-1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	654 489	100,0	762 223	100,0	107 734	16,5
En el mismo departamento 1/	617 338	94,3	734 198	96,3	116 860	18,9
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	37 151	5,7	28 025	3,7	-9 126	-24,6
En otro departamento	37 034	5,7	27 731	3,6	-9 303	-25,1
En otro País	117	0,0	294	0,1	177	151,3

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.26
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: MIGRACIÓN RECIENTE, 1988-1993 Y 2002-2007
 «Residentes 5 años antes a la fecha del Censo»
 (Distribución Porcentual)



A nivel departamental, los departamentos que más población aportan son: Lima y la Provincia Constitucional del Callao (10 mil 100 habitantes), Ucayali (3 mil 935 habitantes), Pasco (3 mil 792 habitantes), San Martín (2 mil 977 habitantes) y Junín (2 mil 600 habitantes); juntos representan 23 mil 404 habitantes, equivalente al 77,8% de la población del departamento de Huánuco.

Estos mismos departamentos en el quinquenio anterior al censo 1993 sumaban el 78,0% de la población inmigrante (28 796 habitantes). El departamento de Junín en 1993 contribuyó con 4 mil 916 habitantes (13,3%), en el 2007 reduce a 2 mil 600 habitantes (9,4%).

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población nacida en el departamento de Huánuco y que se encuentra habitando en otros lugares del país

son 66 mil 202 habitantes. En el año 1993 esta población ascendía a 53 mil 581 habitantes, es decir, se ha incrementado en 12 mil 621 habitantes en este periodo intercensal.

Los emigrante del departamento de Huánuco, tienen mayor preferencia de destino al departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao con 41 mil 516 habitantes; pues el 62,7% se encuentra radicando en este departamento. El siguiente departamento de mayor destino es Ucayali con 7 mil 367 habitantes (11,1%), seguido por el departamento de San Martín con 3 mil 688 habitantes, Junín con 3 mil 524 habitantes, Pasco con 3 mil 455 habitantes, Áncash con 2 mil 106 habitantes; el resto de departamentos albergan a pequeños grupos de población menores de 711 emigrantes de éste departamento.

CUADRO N° 1.47
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE RECIENTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1988-1993 y 2002-2007

Departamento	Inmigrantes 1/			
	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)
Total	37 034	100,0	27 731	100,0
Amazonas	128	0,3	182	0,7
Áncash	1 578	4,3	848	3,1
Apurímac	484	1,3	95	0,3
Arequipa	777	2,1	312	1,1
Ayacucho	488	1,3	165	0,6
Cajamarca	395	1,1	344	1,2
Cusco	679	1,8	201	0,7
Huancavelica	444	1,2	150	0,5
Ica	416	1,1	373	1,3
Junín	4 916	13,3	2 600	9,4
La Libertad	944	2,5	350	1,3
Lambayeque	262	0,7	236	0,9
Lima y Callao	11 472	31,0	10 100	36,4
Loreto	871	2,4	525	1,9
Madre de Dios	49	0,1	26	0,1
Moquegua	80	0,2	52	0,2
Pasco	5 113	13,8	3 792	13,7
Piura	259	0,7	216	0,8
Puno	286	0,8	94	0,3
San Martín	3 683	9,9	2 977	10,7
Tacna	56	0,2	125	0,5
Tumbes	42	0,1	33	0,1
Ucayali	3 612	9,8	3 935	14,2

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.48
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EMIGRANTE, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1988-1993 y 2002-2007

Departamento	Emigrantes 1/			
	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)
Total	53 581	100,0	66 202	100,0
Amazonas	92	0,2	76	0,1
Áncash	1 771	3,3	2 106	3,2
Apurímac	60	0,1	66	0,1
Arequipa	296	0,6	352	0,5
Ayacucho	185	0,3	301	0,5
Cajamarca	192	0,4	317	0,5
Cusco	169	0,3	253	0,4
Huancavelica	157	0,3	40	0,1
Ica	347	0,6	750	1,1
Junín	2 458	4,6	3 524	5,3
La Libertad	848	1,6	660	1,0
Lambayeque	290	0,5	242	0,4
Lima y Callao	26 908	50,2	41 516	62,7
Loreto	638	1,2	485	0,7
Madre de Dios	46	0,1	203	0,3
Moquegua	55	0,1	177	0,3
Pasco	2 307	4,3	3 455	5,2
Piura	246	0,5	169	0,3
Puno	121	0,2	136	0,2
San Martín	5 016	9,4	3 688	5,6
Tacna	141	0,3	241	0,4
Tumbes	79	0,1	68	0,1
Ucayali	11 159	20,8	7367	11,1

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, de la población migrante reciente, muestra la ganancia o pérdida de población bajo el punto de vista del lugar de residencia de hace 5 años.

En el período 2002 - 2007, el departamento de Huánuco presenta saldo negativo de población en 38 mil 471 migrantes. En el año 1993 también se presentó un comportamiento similar, de 16 mil 547 habitantes para el departamento de Huánuco.

CUADRO N° 1.49
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: SALDO MIGRATORIO, SEGÚN CONDICIÓN
DE MIGRACIÓN, 1988-1993 Y 2002-2007
(Migración reciente)

Condición de migración	Censo	
	1988-1993	2002-2007
Total	- 16 547	- 38 471
Inmigrantes 1/	37 034	27 731
Emigrantes	53 581	66 202

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6.3 Hogares con migración internacional

El Censo 2007, recogió por primera vez información sobre el número de hogares con personas que viven permanentemente en otros países, esta información se obtiene a través de la pregunta: ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar, están viviendo permanentemente en otro país?; no hay período de referencia, se considera a todas las personas que formaban parte y vivieron en el hogar y que han emigrado a otro país para vivir de forma permanente.

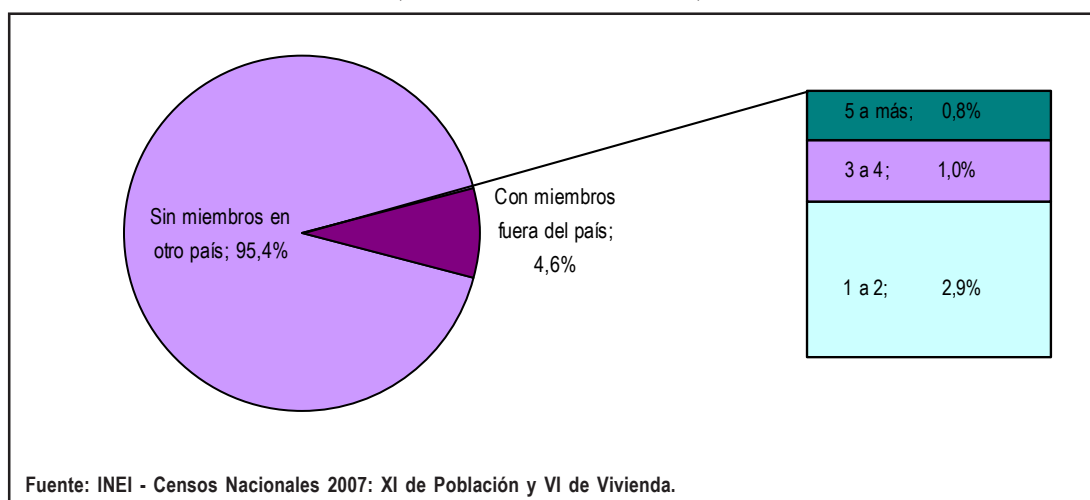
En el departamento de Huánuco existen 180 mil 731 hogares, de los cuales 8 mil 384 tienen al menos una persona viviendo permanentemente en el extranjero, y

representan el 4,6% del total de hogares a nivel departamental. Por área de residencia son más los hogares urbanos (6 mil 236) con miembros en el extranjero que los rurales (2 mil 148), que equivalen a 7,9% y 2,1%, respectivamente.

En lo referente al número de miembros por hogar, el 2,9% de hogares con personas que viven permanentemente en el exterior (5 mil 225) tienen entre 1 a 2 miembros fuera del país, 1,0% (1 mil 796) entre 3 a 4 miembros fuera del país y el 0,8% (1 mil 363) más de 5 miembros fuera del país.

CUADRO Nº 1.50
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

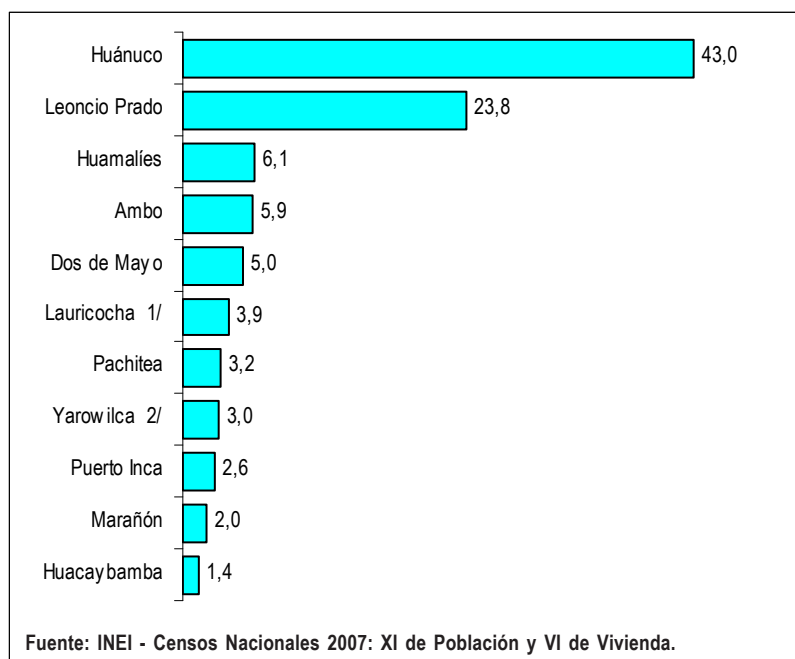
GRÁFICO Nº 1.27
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: HOGARES, CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, 2007



En el departamento de Huánuco a nivel provincial, la distribución de los hogares con al menos una persona que reside en el extranjero, es la provincia de Huánuco la que tiene el 43,0% (3 607) de hogares en esta si-

tuación, le sigue Leoncio Prado con 23,8% (1 999 hogares), en menor proporción Ambo con 5,9% (498 hogares) y Dos de Mayo con 5,0% (417 hogares); el resto de provincias poseen menos de 4,0%.

GRÁFICO N° 1.28
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, SEGÚN PROVINCIA, 2007
 (Distribución porcentual)



CUADRO N° 1.51
DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	180 731	172 347	8 384	5 225	1 796	1 363
Huánuco	63 827	60 220	3 607	2 264	760	583
Ambo	13 392	12 894	498	325	93	80
Dos de Mayo	10 707	10 290	417	248	107	62
Huacaybamba	4 480	4 363	117	75	22	20
Huamalíes	15 779	15 267	512	336	110	66
Leoncio Prado	30 120	28 121	1 999	1 275	442	282
Marañón	6 239	6 072	167	89	43	35
Pachitea	12 888	12 619	269	155	58	56
Puerto Inca	7 178	6 956	222	128	34	60
Lauricocha	7 914	7 590	324	194	59	71
Yarowilca	8 207	7 955	252	136	68	48

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

